

**GUIA DE ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN  
INCLUSIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE, MUNICIPIO DE  
MUTISCUA**

**Ingris María Arroyo Díaz**

**Jennifer Paola Basto Salazar**

**Rosa Angélica Monroy Rincón**

**Universidad De Pamplona**

**Facultad De Ciencias De La Educación**

**Programa Licenciatura En Pedagogía Infantil**

**2018**

**GUIA DE ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN  
INCLUSIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE, MUNICIPIO DE  
MUTISCUA**

**Ingris María Arroyo Díaz**

**Jennifer Paola Basto Salazar**

**Rosa Angélica Monroy Rincón**

**Trabajo De Grado Como Requisito Para Optar Por El Título De Licenciada En Pedagogía  
Infantil**

**Asesora:**

**Mg. Nohemí Peña Sierra**

**Universidad De Pamplona**

**Facultad De Ciencias De La Educación**

**Programa Licenciatura En Pedagogía Infantil**

**2018**



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

**TÍTULO:** GUIA DE ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE, MUNICIPIO DE MUTISCUA

**AUTOR:** INGRIS MARÍA ARROYO DÍAZ

JENNIFER PAOLA BASTO SALAZAR

ROSA ANGELICA MONROY RINCÓN

**TUTOR:** NOHEMÍ PEÑA SIERRA

MG. EDUCACIÓN

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación, propone una guía de orientaciones pedagógicas para el proceso de educación inclusiva en el Centro Educativo Rural Sucre, Mutiscua, se realizó por medio de la investigación cualitativa, cuyo diseño correspondió a la investigación- descriptiva, utilizando diversas técnicas tales como la observación participante, la encuesta, aplicando como instrumentos la entrevista semiestructurada a docentes, que tenía como fin dar a conocer el quehacer pedagógico del maestro y sus conocimientos previos sobre las políticas de educación inclusiva; así mismo se aplica el censo a estudiantes con el cual se pretende determinar y analizar las necesidades más frecuentes en el aula regular. Posteriormente se analiza la información recolectada mediante el diario de campo, donde se registra datos pertinentes a las estrategias pedagógicas utilizadas para atender a la población con NEE.

Finalmente se diseña una guía de orientaciones pedagógicas “Las diferencias nos enriquecen y la inclusión nos une” con el propósito de orientar a los docentes sobre el proceso de educación inclusiva (Políticas de inclusión, concepciones y pautas de seguimiento); así mismo facilita estrategias pedagógicas (PIAR) que favorecen la educación para personas con Necesidades Educativas Especiales, cabe mencionar que esta propuesta también busca sensibilizar a padres de familia, docentes y estudiantes del Centro Educativo Rural Sucre.

**PALABRAS CLAVES:** educación inclusiva, necesidades educativas especiales, estrategias pedagógicas PIAR, políticas públicas inclusivas.

## ABSTRAC

The present work of research, there proposes a guide of pedagogic orientations for the process of inclusive education in the Rural School Sucre, Mutiscua, it was realized by means of the qualitative research, which design corresponded to the descriptive research using such diverse skills as like: The observation participant, the survey, applying as instruments the interview semistructured to teachers, that had as purpose announce the pedagogic occupation of the teacher and theirs previous knowledge on the policies of inclusive education; likewise the census is applied to students with which one tries to determine and to analyze the most frequent needs in the regular classroom. Later the information gathered by means of the field diary is analyzed, where one registers pertinent information to the pedagogic strategies used to attend to the population with NEE.

Finally there is designed a guide of pedagogic orientations " The differences they enrich us and the inclusion joins us " with the intention of orientating the teachers on the process of inclusive education (policies of inclusion, conceptions and guidelines of follow-up); likewise it facilitates pedagogic strategies (PIAR) that they favour the education for persons with Educational Special Needs, it is necessary to mention that this offer also seeks to sensitize family parents, teachers and students in the Rural School Sucre.

**KEY WORDS:** inclusive education, special educational needs, teaching strategies (PIAR), inclusive public policies.

## **DEDICATORIA**

Darle gracias a Dios por siempre estar conmigo, guiar cada uno de mis pasos, por no dejarme vencer frente a las dificultades que se presentaron durante los semestres; llenando mi corazón siempre de esperanza, paciencia, tolerancia, inteligencia y amor para cumplir cada una de mis metas y sueños.

A mis padres Margarita Díaz Machado y Jaime Arroyo Mejía: por su apoyo incondicional, amor, paciencia; por siempre estar en los buenos y malos momentos, siendo el motor que me impulsa a seguir adelante, a no decaer; les doy las gracias por todos los consejos, regaños, por guiarme siempre por el camino del bien, sin duda hoy por fin van a ver todo el esfuerzo que realizaron para que yo fuera una profesional. Soy muy afortunada de tenerlos como mis padres, este triunfo no es mío, es de ustedes. ¡Los amo!

A mis hermanos Luis Manuel Arroyo Díaz y Adriana Margarita Arroyo Díaz quienes me motivaron e impulsaron siempre a seguir adelante, siendo mi ejemplo a seguir, infinitas gracias por cuidarme y hacerme ver las cosas buenas y malas que hacía, pero sobre todo por nunca dejarme sola. A ti mi hermanita de otro vientre Cenith Díaz Baños; por ser mi compañera de vida, mi cómplice, mi amiga y estar conmigo cuando más los necesitaba. ¡Los quiero muchísimo!

A mis amigos, profesores, familia y personas que de una u otra manera aportaron en mi formación personal y profesional, para que este sueño de ser Lic. En Pedagogía Infantil, por fin se hiciera realidad.

**Ingris María Arroyo Díaz**

## **DEDICATORIA**

A Dios el creador de la vida por las múltiples bendiciones que ha derramado sobre mí, así mismo quien me ha regalado la fuerza, la valentía y la confianza para superar las dificultades, los problemas y las tristezas que en ocasiones me han arrebatado los deseos de seguir luchando por mis ilusiones.

A mis padres Luis Alberto Basto y María Inés Salazar por su amor, confianza y apoyo incondicional en los momentos difíciles, de angustia y de tristeza, quienes me han formado en un hogar lleno de valores y virtudes, que a pesar de mis caprichos siempre me regalan los mejores consejos para hacer de mí una mujer de bien, de servicio y perseverante ante las demás eventualidades que se me puedan presentar durante mi proyecto de vida.

A mi hermano Luis Fernando quien ha estado presente en mis triunfos y derrotas, dispuesto a alentarme las veces que sea necesario, quien con sus bromas me hace sonreír y diariamente con su ejemplo me enseña a manejar las situaciones con tranquilidad, sin apuros y siempre confiando en la voluntad de Dios.

**Jennifer Paola Basto Salazar**

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de grado está dedicado a Dios y a todas las personas que me apoyaron en mi proceso de formación docente, solo me queda agradecer sinceramente a mis padres José Ángel Monroy Y Cruz Delina Rincón Villamizar quienes han sido y seguirán siendo la base fundamental de todos mis proyectos, a mi hija Alhia Mariana Fernández Monroy por ser el motor, mi motivación para continuar y levantarme todos los días, a mi esposo Yerson David Fernández por ser un compañero incondicional el cual ha apoyado mis sueños, y no menos importantes a mis queridas e inseparables hermanas Yessica, Leidy, Tatiana, quienes han sido un pilar, apoyo, un soporte para lograr cumplir esta bello sueño, la verdad no tengo como agradecer todo lo que me han brindado solo me queda pedirle a Dios que nos una siempre como familia y que este sea el comienzo de una bella profesión que deseo ejercer y poder mostrar que las cosas pueden ser diferentes.

Así mismo agradecer a todos los docentes de la universidad de pamplona quienes fueron, bases fundamentales en mi formación académica, gracias por sus conocimientos, paciencia y disciplina.

Para finalizar quiero corresponder con este título al gran esfuerzo realizado por; Familia, amigos, y demás personas que de una u otra forma me apoyaron en los momentos difíciles y aportaron experiencia y sabiduría a mi formación profesional, hoy me siento orgullosa de ser la persona quien soy y eso se los debo a ustedes gracias por todo. LOS AMO CON TODO MI CORAZON.

**Rosa Angélica Monroy Rincón**

## **AGRADECIMIENTOS**

A nuestras familias por el apoyo económico y emocional que nos han brindado durante el proceso de formación profesional y personal, quienes con sus consejos se esfuerzan por hacer de nosotras unas mujeres exitosas impulsadas por el amor de Dios.

A la docente Mg.Nohemi Peña Sierra, tutora del proyecto de investigación por su acompañamiento, colaboración y disposición para con la tesis de grado, quien ha confiado en nuestras capacidades y desde su experiencia nos regaló la mejor orientación para culminar con éxito esta etapa de nuestras vidas, de igual forma nos dedicó sus consejos para crecer no solo profesional sino también personalmente.

Al docente Luis Alejandro Avendaño, rector del Centro Educativo Rural Sucre, a los estudiantes, docentes y padres de familia por hacer parte del proyecto investigativo, quienes nos recibieron con agrado y se mostraron dispuestos a participar activamente y aprender de todas las actividades que se implementaron.

Al programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y a la Universidad de Pamplona por habernos permitido ser parte de su alma mater, a todos los docentes quienes con su sabiduría y compromiso nos regalaron las mejores enseñanzas para fortalecer nuestro perfil personal y profesional.

**A todos... ¡Muchas gracias!**

## Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN .....	15
CAPÍTULO I .....	18
1. Planteamiento del Problema.....	18
1.1 Formulación Del Problema. ....	23
1.2 Justificación.....	23
1.3 Objetivos .....	27
1.3.1 Objetivo General.....	27
1.3.2 Objetivos Específicos .....	27
CAPÍTULO II.....	29
2. MARCO REFERENCIAL.....	29
2.1. Antecedentes .....	29
2.1.1 Antecedentes Internacionales .....	29
2.1.2 Antecedentes Nacionales .....	34
2.1.3 Antecedentes regionales y locales .....	38
2.2. Marco Teórico .....	44
2.2.1. Inclusión .....	44
2.2.2. Educación Inclusiva.....	45
2.2.4. Diversidad.....	47
2.2.6. Clasificación De Las Necesidades Educativas Especiales. ....	50
2.2.6.1 Necesidades Educativas “Permanentes” .....	50
2.2.6.2 necesidades educativas transitorias .....	54
2.2.7. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR).....	64
2.3 Marco Legal .....	65
2.3.1. Internacional .....	65
2.3.2. Nacional.....	71
2.4 Marco Contextual .....	85
Caracterización del Centro Educativo Rural Sucre. ....	85
CAPITULO III.....	88
3. METODOLOGÍA .....	88
3.1 Población participante de la investigación.....	89

3.1.1 Población .....	89
3.1.2 Muestra .....	89
3 estudiantes del grado 3.....	90
3.1.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De La Información.....	90
3.2 Análisis De Los Resultados.....	96
3.2.1 Análisis del censo .....	96
3.2.3 Diagnóstico de la prueba de matemáticas.....	98
3.2.4 Diagnóstico de la prueba de lecto-escritura.....	104
3.2.5 Entrevista .....	108
3.2.6 Sensibilización Dirigida A Docentes.....	118
.....	123
CAPITULO IV.....	124
DESARROLLO DE LA PROPUESTA.....	124
TÍTULO: “LAS DIFERENCIAS NOS ENRIQUECEN Y LA INCLUSIÓN NOS UNE”	124
CONCLUSIONES .....	127
RECOMENDACIONES.....	129
BIBLIOGRAFIA .....	130
Anexos .....	139

## Lista de figuras

Figura 1 Vista frontal del Centro Educativo Rural Sucre.....	87
Figura 2 Vista lateral de la institución.....	87

## Lista de Tablas

Tabla 1. Relación participante de la investigación .....	90
Tabla 2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.....	92
Tabla 3 Análisis del Censo .....	96
Tabla 4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.....	99
Tabla 5 Análisis categorías del diagnóstico de lecto-escritura. ....	105
Tabla 6 Entrevista Docentes .....	109
Tabla 7 Referente Teórico .....	116
Tabla 8 Análisis categorías de la sensibilización.....	118

## **Lista de anexos**

ANEXO 1 Formato del censo .....	140
ANEXO 2 Formato del diagnóstico.....	141
ANEXO 3 Diagnóstico de Matemáticas .....	142
ANEXO 4 Diagnóstico de Lecto-escritura .....	143
ANEXO 5 Formato de la entrevista .....	146

## INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva implica la aceptación de los demás, el reconocimiento de sus necesidades y la valoración de sus intereses individuales; dentro de este contexto, la diversidad surge como un enfoque para apreciar las diferencias individuales, culturales, religiosas y educativas, que lleven a la participación de todas las personas sin ningún tipo de distinción en los diferentes ámbitos de la vida sociocultural, en igualdad de condiciones y respetando sus derechos.

El presente trabajo de investigación se encuentra estructurado en 4 capítulos, en los cuales se expone el valor que debe tener la educación inclusiva y el conocimiento de las políticas de inclusión que favorecen el bienestar de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en el Centro Educativo Rural Sucre, haciendo un análisis de las concepciones y conociendo las diferentes posturas de autores que señalan la importancia de pensar en una escuela para todos, para así, sensibilizar a la comunidad educativa sobre los procesos de inclusión y las características de los niños que presentan Necesidades Educativas Especiales.

El capítulo primero enmarca la descripción del problema con base en una mirada crítica al PEI de la institución, sobre cómo se implementan los procesos de educación inclusiva en el aula regular para la atención de los niños con necesidades educativas especiales, así mismo, se presenta la justificación de la investigación, la cual esta soportada con referentes teóricos para argumentar la necesidad de estructurar los planes de ajustes razonables (PIAR) en la institución y la importancia de sensibilizar a los docentes y padres de familia sobre el la educación inclusiva;

luego se establecen los objetivos los cuales son la base fundamental del proyecto y el éxito de su realización.

En el segundo capítulo se establece un compilado de investigaciones desde el ámbito internacional, nacional y local, las cuales soportan el proyecto de investigación; de igual forma se citan los aportes de referentes teóricos sobre inclusión, políticas de inclusión, educación inclusiva, necesidades educativas especiales, planes individuales de ajustes razonables (PIAR) y las leyes que velan por la protección de los derechos y deberes de las personas que presentan necesidades educativas especiales. Seguidamente se narra de manera detallada la ubicación demográfica del centro educativo y un breve resumen de la misión, visión, docentes y la metodología que utiliza la institución para impartir los procesos de educación.

Posteriormente el tercer capítulo plantea la metodología investigativa, basada en un enfoque cualitativo, cuyo diseño corresponde a la investigación descriptiva; también se establece la aplicación de los instrumentos para la recolección de información, los cuales consisten en: entrevistas a los docentes, censo para determinar la cantidad de estudiantes que presentan NEE, y un diagnóstico pedagógico que permitió analizar las diferentes dificultades de aprendizaje que se pueden presentar en el aula regular. Se sistematiza la información presentándose un análisis descriptivo del proceso el cual permitió evidenciar los resultados encontrados en la institución.

A continuación, en el cuarto capítulo se diseña una guía de orientaciones pedagógicas dirigida a docentes de la institución educativa para que logren intervenir adecuadamente a los

niños que presenten alguna dificultad escolar así mismo, se logra implementar un espacio de sensibilización a la comunidad educativa, en la cual se hace intervención directa con los padres de familia y docentes para familiarizarlos con los procesos de educación inclusiva.

# GUIA DE ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE, MUNICIPIO DE MUTISCUA.

## CAPÍTULO I

### 1. Planteamiento del Problema

El Centro Educativo Rural Sucre, siendo un establecimiento educativo de carácter público, establece en su PEI: “la atención integral a los procesos de inclusión, teniendo en cuenta la diversidad y ofreciendo ambientes acogedores”(pág. 45)<sup>1</sup>; sin embargo demanda la implementación de orientaciones pedagógicas fundamentadas en los PLANES INDIVIDUALES DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR) que apoyen la educación inclusiva de niños que presentan necesidades educativas especiales, para la participación activa en las actividades académicas regulares; dado que, las adaptaciones curriculares no son suficientes para trabajar la diversidad educativa que requiere cada uno de los estudiantes; a su vez el tiempo que el docente dedica a un niño con necesidades educativas especiales es mínimo, de manera que no contribuyen a superar sus dificultades de aprendizaje y formación integral, lo cual conlleva a la integración del niño al aula con limitadas estrategias pedagógicas.

Es decir, se está asimilando el pensamiento de inclusión con el de integración cuando en realidad se trata de dos enfoques con una visión y foco distintos, esto se debe a que los docentes del plantel educativo no cuentan con el acompañamiento oportuno y el personal especializado

---

<sup>1</sup> Centro Educativo Rural Sucre: Proyecto Educativo Institucional. Desarrollo Humano y Mejoramiento de la Calidad de Vida. Mutiscua, Norte De Santander Pág. 45.

para intervenir esta población. Cabe resaltar que factores como: el interés, la actualización y la innovación de estrategias, son elementos determinantes que contribuyen en un progreso significativo en la educación de las personas que necesitan un adecuado manejo de su necesidad.

En este mismo orden de ideas, durante los procesos de investigación formativa se observa que la comunidad y padres de familia, no apoyan los procesos educativos inclusivos debido a la falta de conocimiento frente a esta problemática, esto conlleva a la escasa participación de personas con NEE, en las diferentes actividades que se realizan en el municipio. De igual forma se evidencia que a esta institución educativa asisten niños con Necesidades Educativas Especiales, no obstante, se presentan casos en los cuales los niños no acceden a la educación formal por falta de interés de los padres, quienes no comprenden la prioridad que tienen, en este caso los niños en educación, salud y calidad de vida.

En tal sentido es trascendental el manejo de orientaciones pedagógicas previamente planificadas y estructuradas por el docente, siendo necesario la implementación de las PIAR entendida como “una herramienta que permite la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, la permanencia y promoción” (MEN, Decreto 1421, 2017 pág. 4)<sup>2</sup> para todos los estudiantes, teniendo en cuenta la variedad de conocimientos, capacidades, culturas, necesidades e intereses que se encuentra en el aula.

Continuando con el proceso en cuanto a educación inclusiva se refiere es importante retomar, el **Plan de Desarrollo de Norte de Santander**, que tiene como propósito: “mejorar la

---

<sup>2</sup> DECRETO 1421 Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad SECCIÓN 2» Atención educativa a la población con discapacidad pág. 4.

calidad y pertinencia de la educación en el departamento a través de acciones que permitan cualificar la enseñanza y el aprendizaje, desde el nivel preescolar hasta la educación superior, los ambientes de aprendizaje y la generación de oportunidades de acceso para todos a través de una educación inclusiva” (Plan de Desarrollo para Norte de Santander, 2016 pág. 56)<sup>3</sup>

Sobre las bases anteriores es preciso señalar que la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad y a la aceptación de las personas teniendo en cuenta las diferencias individuales, entendiendo que la “diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades” (Unesco, 2005 pág. 9 )<sup>4</sup>.

En este sentido los establecimientos educativos deben identificar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje mediante una educación inclusiva señalada como “el proceso que ofrece a todos los niños y niñas sin distinción de discapacidad, raza, o cualquier otra diferencia, la oportunidad para continuar siendo miembro de la clase ordinaria y para aprender de sus compañeros, y juntamente con ellos, dentro del aula.” (Stainback 2001 pág. 3).<sup>5</sup>

Por consiguiente, se hace necesario el reconocimiento y la implementación de políticas de educación inclusiva como “un proceso que comporta la transformación de las escuelas y de otros centros de aprendizaje para atender a todos los niños esto es, los niños y las niñas, los alumnos

---

<sup>3</sup> Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016- 2019.” Un Norte productivo para todos” Pág. 56

<sup>4</sup> UNESCO (2005). Asegurar el acceso a la educación para todos. "La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro" Pág 9

<sup>5</sup> STAINBACK, William (2001). Aulas Inclusivas. Madrid, España.

que pertenecen a grupos étnicos y lingüísticos minoritarios o a poblaciones rurales, con discapacidad y dificultades de aprendizaje, para brindar también oportunidades de aprendizaje a todos los jóvenes y adultos” (UNESCO 2009 pág. 1).<sup>6</sup>

Esto supone que en el contexto educativo, todas las personas tienen derecho a gozar de oportunidades de educación, que les permitan satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje, rescatando la necesidad de pensar una escuela para todos donde los establecimientos educativos deben incluir a todos los estudiantes, respaldar sus aprendizajes y responder a sus intereses, lo cual conlleva a “Exigir a todos los Estados que la educación esté al alcance de todos, independientemente de sus condiciones sociales, cognitivas, económicas, culturales, entre otras. Vincula la educación de calidad con el desarrollo autónomo de los individuos.” (Jomtien 1990. Pág. 5)<sup>7</sup>

Por ende, la educación integral en Colombia es un derecho que busca garantizar “el respeto a la diversidad de su etnia, género, opción sexual, discapacidad, excepcionalidad, edad, credo [...] y generar condiciones de atención especial a las poblaciones que lo requieran.” (MEN, 2007)<sup>8</sup>, lo cual implica la inclusión total y sin condiciones de un grupo de personas con necesidades educativas (comunes, individuales, especiales y condiciones de vulnerabilidad). Se entiende que las Necesidades Educativas son “una alternativa efectiva tanto para la comprensión del desempeño en el aprendizaje en todos los estudiantes como para la oferta de servicios de carácter educativo y social, lo cual contribuye de manera significativa a la

---

<sup>6</sup> UNESCO (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Pág. 1

<sup>7</sup> Jomtien (1990). Declaración Mundial sobre educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Pág. 5

<sup>8</sup> Ministerio de Educación Nacional (2007). El Plan Decenal y la inclusión de población con discapacidad septiembre-diciembre 2007. PDF

construcción de una cultura de atención a la diversidad” (MEN, 2006)<sup>9</sup>; orientando a las instituciones educativas hacia una formación integral sin excepciones, regidas por las políticas de inclusión social establecidas por el Ministerio de Educación Nacional donde se atienda con calidad, pertinencia y equidad a las capacidades diversas.

Por otro lado Duk afirma que las “Necesidades Educativas Especiales: se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes (Duk, 2001. Pág. 32).<sup>10</sup>

Dentro de las Necesidades Educativas Especiales se encuentra las Necesidades Educativas transitorias o permanentes, definidas como “una alteración o retraso en el desarrollo en uno o más de los procesos de lenguaje, habla, deletreo, escritura o aritmética, que se produce por una disfunción cerebral y/o trastorno emocional o conductual y no por un retraso mental, de privación sensorial o factores culturales o instruccionales (Kirk 1962 pág. 263)<sup>11</sup>. Dichas necesidades (permanentes y transitorias) son frecuentes dentro del aula de clase, perjudicando gradualmente los procesos cognitivos y cognoscitivos, el rendimiento escolar y la formación integral de los niños que las presentan.

---

<sup>9</sup> Ministerio de Educación Nacional (2006). Lineamientos de política para la atención educativa a la población con necesidades educativas especiales. PDF

<sup>10</sup> DUK 2001 fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales -NEE. Pág. 32

<sup>11</sup> KIRK, Samuel (1962). Educating Exceptional children. Boston. Houston. Pág. 263

Es por ello que las instituciones educativas deben impulsar políticas de educación inclusiva y orientaciones pedagógicas fundamentadas en los PIAR, para que los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales tengan la posibilidad de acceder a una educación inclusiva desde el inicio de la vida, aprendiendo y participando con los demás estudiantes de su edad, en los mismos espacios y actividades.

### **1.1 Formulación Del Problema.**

¿De qué manera fomentar la educación inclusiva en estudiantes con necesidades educativas especiales del Centro Educativo Rural Sucre?

### **1.2 Justificación**

La educación inclusiva definida como “un proceso orientado a responder a la diversidad de los estudiantes incrementando su participación y reduciendo la exclusión en y desde la educación” (UNESCO, 2008 pág. 8)<sup>12</sup>, lo cual implica la articulación de estrategias pedagógicas que permita la participación en igualdad de condiciones de todos los niños que hacen parte del sistema educativo. Por su parte el término Necesidad Educativa Especial según la **LOGSE** en relación con la idea de diversidad de los discentes, se concreta en “la atención a aquellos estudiantes que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanentemente” (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, 1990 pág. 20)<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> UNESCO (2008). Conferencia Internacional de Educación. La educación inclusiva el camino hacia el futuro. Pág 8

<sup>13</sup> Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990

Cabe señalar que de las necesidades educativas especiales subyacen las Necesidades transitorias o específicas ( dificultades en la percepción, comprensión y cognición, así como también trastornos específicos del lenguaje y dificultades en el aprendizaje); esta dificultades “se manifiestan de diversas maneras y afectan el rendimiento global del niño, como puede ser lentitud y desinterés por el aprendizaje, también puede presentar alteración en la atención y dificultades de concentración, que dificultan el dominio de la lectura, escritura, y cálculo”. (Mariana E. Narvarte, 2002)<sup>14</sup>.

En este sentido, la atención a las necesidades educativas especiales, requiere de cambios sustantivos en las concepciones, actitudes, el currículo, las prácticas pedagógicas, la formación de los docentes, los sistemas de evaluación y la organización de las escuela, donde “el objetivo no es diseñar currículos diferentes para los estudiantes con NEE, sino por el contrario los mismos currículos que se proponen para otros estudiantes, deben ajustarse a los estudiantes con necesidades educativas especiales” (Salamanca, 1994. Pág. 22)<sup>15</sup>; proponiendo una educación desde un enfoque inclusivo, cumpliendo con unas condiciones, principios y características en los diferentes niveles priorizando, la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades y talentos excepcionales; estableciendo que la educación de personas con discapacidad puede darse en distintos ámbitos (formal, informal, no formal); que van desde las prácticas pedagógicas, hasta la planeación de los apoyos individuales que atiendan la particularidad de los estudiantes, haciendo uso de todas aquellas estrategias pedagógicas, medios,

---

<sup>14</sup> NARVARTE, Mariana (2002). Diversidad en el Aula: Necesidades Educativas Especiales. (PDF file). Dificultades de Aprendizaje.

<sup>15</sup> Declaración de salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales 1994. Capitulo II, pág. 22

y apoyos que sea pertinente a desarrollar, para garantizar una atención educativa oportuna y de calidad.

Se entiende por apoyos particulares “los procesos, procedimientos, estrategias, materiales, infraestructura, metodologías y personal que los establecimientos educativos estatales de educación formal ofrecen a los estudiantes con discapacidad y aquellos con capacidades o con talentos excepcionales” (decreto 366, 2009)<sup>16</sup>, estos apoyos deben cubrir todas aquellas acciones para que todos los estudiantes (en particular, los que presenten alguna discapacidad) puedan disfrutar y formar parte de los diversos espacios escolares (recreos, eventos deportivos, actividades culturales, salidas pedagógicas, convivencias). Por consiguiente, la adaptación de los niños con necesidades educativas especiales debe ser un proceso exitoso en el que su adecuación al sistema escolar permita un ambiente de tolerancia, respeto a la diversidad y la generación de verdaderos cambios.

Dado lo anterior las instituciones educativas colombianas deben acoger dentro de su Proyecto Educativo Institucional las políticas de educación inclusiva como requerimiento principal para brindar una educación en y para la diversidad, pues las instituciones educativas deben brindar un atención oportuna y pertinente para niños con necesidades educativas especiales, destacando el interés y esfuerzo de algunos establecimientos educativos que rompen con los paradigmas de educación integradora, ofreciendo en su currículo adaptaciones idóneas y acogiendo un modelo de educación inclusiva.

---

<sup>16</sup> Decreto 366 servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. capítulo I, artículo 2 principios generales.

Es por ello que el presente proyecto busca implementar las orientaciones pedagógicas fundamentadas en los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y el reconocimiento de la política de educación inclusiva (decreto 1421) en los estudiantes de básica primaria del Centro Educativo Rural Sucre, en consecuencia el maestro necesita de herramientas, orientaciones y apoyo psicopedagógico entendido como el “desarrollo de aptitudes y habilidades en los alumnos que presentan dificultades de aprendizaje, mediante el uso de estrategias que permitan estimular su desarrollo integral” (Puigdellivol, 1998 pág. 37)<sup>17</sup> que le sean útiles durante su labor; teniendo en cuenta los intereses, habilidades y necesidades de los niños. Este arduo trabajo debe permitir la vinculación de toda la comunidad en general (docentes, estudiantes y padres de familia) quienes deben estar comprometidos en el diseño, planeación y participación de las actividades que se lleven a cabo en pro de mejorar la calidad educativa de estas personas. Del mismo modo se espera que el impacto de esta propuesta no se limite a la institución educativa, sino que trascienda a la comunidad.

Lo anterior permitirá, no solo intervenir las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, sino también disminuir las barreras a nivel institucional para la participación en el sistema educativo abierto a la diversidad, donde todos tengan igualdad para acceder a la educación. Por otro lado, se pretende generar planes de apoyo y estrategias didácticas que le aporten al docente los métodos necesarios para abordar estas situaciones, teniendo en cuenta los factores internos y externos que se encuentran involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, logrando con ello un avance significativo en la formación integral del niño.

---

<sup>17</sup> Puigdellivol, 1998. Educación Especial Necesidades Educativas Especiales. Pág. 37

Así mismo dar a conocer que el programa de licenciatura en pedagogía infantil, busca extender la participación de las educadoras en formación, en espacios donde se lideren propuestas y proyectos en pro del bienestar emocional, educativo, físico de las personas con Necesidades Educativas Especiales.

En conclusión, el docente debe estar preparado para enfrentarse a los desafíos que demanda el aula de clase, sin olvidar que “Un niño es un misterio y el papel de un adulto es facilitar el desarrollo verdadero del niño. Mediante la comprensión de los misterios interiores de los niños los adultos estarán mejor equipados para facilitar el desarrollo psíquico del niño”. (María Montessori, 2003. Pág 30)<sup>18</sup>

### **1.3 Objetivos**

#### **1.3.1 Objetivo General**

Diseñar una guía de orientaciones pedagógicas para el proceso de educación inclusiva en la básica primaria en el Centro Educativo Rural Sucre.

#### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Identificar las necesidades educativas especiales presentes en la básica primaria en el Centro Educativo Rural Sucre.

---

<sup>18</sup> María Montessori, 2003. El secreto de la infancia. Pág 30

Analizar el proceso de educación inclusiva que desarrollan los docentes en la Institución Educativa.

Estructurar el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de acuerdo a la necesidad de cada estudiante.

Sensibilizar a docentes y padres de familia frente a los procesos de educación inclusiva en la institución educativa.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO REFERENCIAL

#### 2.1. Antecedentes

En el siguiente apartado se encontrará reseñas de trabajos investigativos en el ámbito internacional, nacional y local, relacionados con el proceso de educación inclusiva, el impacto en cuanto a la intervención de las necesidades educativas especiales y la sensibilización para favorecer espacios de inclusión, aceptación y participación.

##### 2.1.1 Antecedentes Internacionales

*Deneo Chiereghin Gonzalo: “Perspectivas acerca de la inclusión educativa” Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la Republica. Uruguay. 2016<sup>19</sup>*

Esta investigación es un estudio exploratorio y cualitativo relativo a las miradas de los diferentes actores educativos sobre la inclusión en la educación media. La preocupación por el alto nivel de fracaso y deserción en la educación media llevo al investigador a preguntarse acerca de la perspectiva de los diferentes actores sobre los mecanismos que dispone el sistema educativo, para evitar la deserción y reinsertar a los jóvenes que han dejado de concurrir al Ciclo Básico.

---

<sup>19</sup> Deneo Chiereghin Gonzalo: “Perspectivas acerca de la inclusión educativa” Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la Republica. Uruguay. 2016. [http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/6/2015/10/TESIS-GONZALO-DENEO\\_serie\\_tesis\\_maestr%C3%ADa\\_PP.pdf](http://cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/6/2015/10/TESIS-GONZALO-DENEO_serie_tesis_maestr%C3%ADa_PP.pdf)

Entre los resultados se encontraron diferencias acerca de las perspectivas sobre la inclusión de acuerdo a los niveles institucionales; en primer lugar en el marco institucional se vio una mayor sintonía con el paradigma de la inclusión y con sus diferentes énfasis, así como también un cuestionamiento muy fuerte con respecto a la visión igualitaria de lo educativo; en esta institución, los discursos son un poco tradicionales y se caracterizan por análisis sobre la integración e inclusión, manifestando con mayor importancia la integración.

En segundo lugar, los marcos de los liceos aparecen visiones contrarias y fuertes críticas, para las direcciones lineales y miembros del equipo multidisciplinario se entiende que la inclusión constituye un proceso habilitante que promueve el acceso a la institución y al conocimiento destacándose la importancia de abordar la atención a la diversidad, el lugar del interés, la motivación y la necesidad de actualización de los conocimientos.

La presente tesis permite ver que la inclusión es una tendencia global, que están implementando todas las instituciones educativas, haciéndose necesario desplegar los diferentes aspectos que tiene este tema, para que se pueda aplicar de manera adecuada y que no solamente abarque el contexto educativo, sino que sea visualizada por la sociedad en general, logrando así dar prioridad y participación a las personas con necesidades educativas especiales.

***Cobeñas Pilar “Jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: problematizando los procesos de inclusión y exclusión educativa”. Facultad de***

*Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 2016<sup>20</sup>*

La presente investigación es tipo feminista y emancipadora, tiene como objetivo problematizar los procesos de inclusión y exclusión escolar de jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas del sistema de educación tanto común como especial de la ciudad de la Plata y el Gran La Plata, provincia de Buenos Aires, puesto que las mujeres con discapacidad son una de las poblaciones más oprimidas en la región. La investigación describe al menos tres formas de incumplimiento del derecho a la educación inclusiva y la vida independiente en la escolarización de las mujeres con discapacidad: exclusión, segregación e integración, de igual forma analiza diferentes formas en las que la escuela en alianzas con las familias de las jóvenes con discapacidad, actúa, de forma opresiva y deshumanizante, negándoles el derecho a la educación y la vida independiente.

Se pudo concluir que, aunque en las escuelas se acepten mujeres o personas con discapacidad, estas instituciones no cumplen con las normas y condiciones necesarias para brindar una educación integral completa, sino que por el contrario esta población está expuesta a tratos violentos, inferiorizantes y discapacitantes. No basta con simplemente permitirles el acceso a los establecimientos, sino que se realicen las adaptaciones curriculares pertinentes y sea la escuela la que se ajuste a las necesidades de esta población.

---

<sup>20</sup> Cobeñas Pilar “Jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: problematizando los procesos de inclusión y exclusión educativa”. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 2016. Disponible en: [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52118/Documento\\_completo.pdf?sequence=3](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52118/Documento_completo.pdf?sequence=3)

Por lo mencionado anteriormente, las escuelas deben fomentar la inclusión educativa dentro de los planteles educativos, haciendo velar los derechos que tienen estas personas donde sean aceptados y se les del valor que merecen, permitiéndoles participar en actividades culturales, recibiendo una formación académica e integral de manera adecuada.

*Hidalgo Hidalgo Paola, Saavedra Méndez Andrea: "Análisis de las fortalezas y debilidades en la implementación de adecuaciones curriculares para los programas de integración escolar en discapacidad intelectual leve, en escuelas regulares de la ciudad de Valparaíso". Instituto profesional de ciencias y educación Helen keller, Valparaíso Chile, (2013)<sup>21</sup>.*

Este trabajo, tuvo como objetivo conocer y analizar los factores que facilitan y obstaculizan la implementación de las adecuaciones curriculares en el Programa de Integración en Déficit Intelectual leve, en las escuelas regulares de la ciudad de Valparaíso, además, de conocer cómo se daban los procesos de implementación de adecuaciones curriculares en las escuelas tomadas como muestra. Primero se hizo un amplio rastreo bibliográfico sobre historia e hitos de la Educación Escolar Chilena y su relevancia en el avance de la calidad, equidad e igualdad, con el fin de contextualizar la atención a la diversidad. En cuanto a la metodología de investigación, se tuvo en cuenta el paradigma cuantitativo, pues se realizó una medición y análisis objetivo de los datos recopilados a partir de la aplicación de un cuestionario a docentes, mediante el cual se analizaron los factores que facilitaban u obstaculizaban la implementación de las adecuaciones curriculares en el Programa de Integración en Déficit Intelectual leve, en escuelas regulares de la

---

<sup>21</sup> Hidalgo Hidalgo Paola, Saavedra Méndez Andrea: "Análisis de las fortalezas y debilidades en la implementación de adecuaciones curriculares para los programas de integración escolar en discapacidad intelectual leve, en escuelas regulares de la ciudad de Valparaíso". Instituto profesional de ciencias y educación Helen keller, Valparaíso Chile, (2013). Disponible en: <http://helenkeller.cl/pdf/1.pdf>

ciudad de Valparaíso, Chile. Se tuvo en cuenta un tipo de estudio exploratorio-descriptivo, y diseño de investigación no experimental. A grandes rasgos, en dicha investigación, se analizó muy detalladamente el manejo de adaptaciones curriculares, y cómo aplicarlas especialmente a estudiantes que presentan discapacidad intelectual leve.

Podría decirse que el gran aporte que ofrece el trabajo mencionado anteriormente a la presente investigación, es el amplio nivel de análisis que se da al manejo correcto de las adecuaciones curriculares, en el caso específico de los estudiantes con discapacidad intelectual, pues se describe detalladamente en que aspectos curriculares y de otra índole, se deben realizar modificaciones con el fin de atender de forma pertinente a dicha población.

Este trabajo investigativo, resalta la importancia que tienen las adaptaciones curriculares a la hora de trabajar con personas con Necesidades Educativas Especiales dentro del aula de clase, las cuales le exigen al docente la implementación y articulación estrategias y metodologías pertinentes para la activa participación de estas personas.

***Rojas Alarcón Patricia “Inclusión/Exclusión de los Escolares con Necesidades Educativas Especiales” Santiago de Chile, julio 2013<sup>22</sup>***

La investigación se inicia primero estableciendo las características principales del sistema educativo chileno y su relación con las necesidades educativas especiales (NEE) y la Educación Especial (EE). Esta investigación plantea como objetivo primordial describir los elementos reglamentarios y discursivos que obstaculizan o favorecen la inclusión/exclusión de alumnos con

---

<sup>22</sup> Rojas Alarcón Patricia “Inclusión/Exclusión de los Escolares con Necesidades Educativas Especiales” Santiago de Chile, julio 2013. Disponible en: <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130643/ROJAS%20PATRICIA%20TESIS%20MASS%202014.pdf?sequence=1>

NEE en las organizaciones educativas, a fin de poder caracterizar los conceptos fundamentales presentes en las comunicaciones institucionales que construyen las integraciones/inclusiones/fracasos educativos y NEE. Finalmente, esta investigación se propone construir una matriz conceptual articulando las premisas de decisión del sistema educativo relacionadas con la inclusión/exclusión de escolares con NEE; esta investigación, se sometió a un análisis documental, un análisis crítico del discurso (los corpus discursivos políticos) y un análisis de contenido (normativa vigente). Esto permitió construir dos tesauros que sistematizaron la información relevante, La escuela como institución del sistema educativo reproduce las desigualdades y se organiza como sistema con la misma estratificación de la sociedad.

La tesis anteriormente mencionada, tiene gran similitud con el trabajo de investigación que se está realizando, por lo que se quiere evidenciar como se lleva a cabo el proceso de educación inclusiva dentro de las instituciones educativas, el cumplimiento de las políticas establecidas por el Ministerio de Educación, para luego llegar a generar estrategias y herramientas adecuadas para trabajar con esta población sin ser excluidos, sino darle la importancia y acompañamiento que estas personas con NEE requieren.

### **2.1.2 Antecedentes Nacionales**

*Santana Silva Alirio, Mendoza Gallego José Alfonso, “Procesos De Inclusión En Instituciones Educativas Del Municipio De Neiva.” Universidad De Manizales Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas Maestría En Educación Desde La Diversidad Neiva 2017<sup>23</sup>*

---

<sup>23</sup> Santana Silva Alirio, Mendoza Gallego José Alfonso, “Procesos De Inclusión En Instituciones Educativas Del Municipio De Neiva.” Universidad De Manizales Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas Maestría En Educación Desde La Diversidad Neiva 2017. Disponible en:

El proyecto de investigación tuvo lugar en la ciudad de Neiva, municipio del departamento del Huila y contó con la participación de la Secretaria de Educación, y de diferentes instituciones educativas quienes en su oferta académica toman la inclusión como objetivo primordial; esta investigación pretende generar una reflexión en torno a cómo ha sido el proceso de inclusión educativa, para que a partir de ese conocimiento se vislumbren las fortalezas, así como las falencias que se deben superar para lograr el objetivo de la inclusión educativa; Desde este contexto, el trabajo de investigación orientó su estudio hacia los procesos de inclusión educativa con la siguiente pregunta de investigación: ¿Qué caracteriza los procesos de inclusión orientados por la secretaria de educación del municipio de Neiva con el fin de implementar las políticas nacionales de inclusión? Es necesario comprender que se llevó a cabo una investigación etnográfica mediante un enfoque cualitativo, entendiendo la etnografía como “un método de investigación que permite describir, interpretar y analizar un ámbito socio cultural específico con el fin de conocer sus vivencias, percepciones, opiniones y experiencias” En consecuencia, se puede señalar que, como tendencia educativa en el campo de la inclusión, los esfuerzos, procesos y estrategias que se vienen adelantando en el municipio están encaminados al proceso de integración como una respuesta a las exigencias normativas del momento; por tanto, se prioriza la incorporación de estudiantes con necesidades educativas especiales a la escuela ordinaria, dándoles así la oportunidad de vincularlos al sistema educativo y la posibilidad de una vida escolar con una población diversa.

La presente tesis al igual que la investigación que se está llevando a cabo, lo que busca es observar cómo se trabaja el proceso de educación inclusiva en la institución , partiendo de esta ,

poder llegar a concientizar a docentes, padres de familia y a la comunidad en general del valor que tienen estas personas con NEE y que sus derechos se deben hacer cumplir, de la misma manera facilitarle a los docentes estrategias en las cuales puedan interactuar con los estudiantes y se pueda llegar a dar un aprendizaje significativo.

*Murillo Mosquera Miyer Ladis “Estrategias didácticas en niños y niñas con necesidades educativas especiales del grado tercero de la institución educativa María Cristina Gómez Altagracia –Pereira” Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 2014<sup>24</sup>*

Esta investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo, utilizando diversas estrategias pedagógicas como: Ejecución de un proyecto de investigación en el programa Ondas, aplicación de la teoría de las inteligencias múltiples y un profesor de apoyo estudiante Licenciatura en Etno-educación y desarrollo comunitario. Para la ejecución del trabajo se dispusieron las diferentes metodologías educativas en la Investigación como Estrategia Pedagógica IEP.

Para recolectar la información se aplicaron instrumentos como bitácoras, observación participante y fotografía, que facilitaron el análisis y la sistematización del proceso, lográndose concluir que las estrategias didácticas implementadas permitieron llevar a cabo el proceso

---

<sup>24</sup> Murillo Mosquera Miyer Ladis “Estrategias didácticas en niños y niñas con necesidades educativas especiales del grado tercero de la institución educativa María Cristina Gómez Altagracia –Pereira” Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 2014.

educativo obteniendo un buen apropiamiento de los contenidos propuestos con base a las inteligencias múltiples, por su parte el docente de apoyo proporciona las herramientas didácticas y los estudiantes deciden como adecuarlas según sus habilidades.

Se obtuvieron óptimos resultados gracias a la colaboración de los estudiantes, promoviendo la inclusión, igualdad y el desarrollo de las inteligencias múltiples, siendo el docente el pionero fundamental, para estimular en los niños, la imaginación y la creatividad, adecuando herramientas didácticas de acuerdo a las potencialidades y ritmo de aprendizaje de cada estudiante.

Esta tesis es de gran apoyo para la investigación, en tal sentido se puede evidenciar que los niños con Necesidades Educativas Especiales, pueden llegar a desarrollar una o más inteligencias múltiples, para esto es esencial que el docente o las personas implicadas en la formación de la población con NEE, diseñe los materiales pertinentes para lograr el objetivo deseado.

***Quintanilla Rubio Leidy Vanessa: “Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros” Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2014<sup>25</sup>***

La presente investigación es de naturaleza cualitativa, cuyo objetivo fue identificar las conceptualizaciones que subyacen de la ley 1618 de 2013, y concluir si se reflejan a las aspiraciones de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con

---

<sup>25</sup> Quintanilla Rubio Leidy Vanessa: “Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros” Facultad de Medicina. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2014. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/43135/1/1026265634.2014.pdf>

discapacidad, ratificada en Colombia mediante la ley 1346 de 2009. Para esto se dio inicio con la primera fase, un análisis normativo colombiano de las leyes, decretos y resoluciones que hacen referencia a las personas con discapacidad y se elaboró un normograma que permitió organizar la línea normativa presentada en Colombia, Adicionalmente en la segunda fase el investigador retomó las percepciones de un grupo de docentes de colegios públicos rurales por medio de entrevistas, lo cual brindó un panorama general de los términos que manejan los docentes para referirse a la población de estudio en el marco de la educación inclusiva y normatividad colombiana. Luego en la tercera fase se realiza la confrontación de lo propuesto en la normatividad con los conocimientos de un grupo de docentes, con el fin de conocer las opiniones de la población que vive la cotidianidad de la escuela. Por último, en la cuarta fase se realiza el respectivo análisis de los resultados a la luz de los principios fundamentales de la Convención Internacional de los derechos de las personas con discapacidad: libertad, igualdad y justicia.

Esta tesis se asemeja mucho a la investigación, debido a que lo que se quiere es llegar a ver cuál es la función que realiza el docente a la hora de trabajar con personas con Necesidades Educativas Especiales, su comportamiento, actitudes, destrezas, a la vez evidenciar la participación de la familia y comunidad frente a los procesos de inclusión.

### **2.1.3 Antecedentes regionales y locales**

*Camperos Gloria Esperanza - Portilla Jennifer Loreny: “Guía de adaptaciones curriculares dirigida a docentes, para orientar la inclusión educativa de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (N.E.E), del seminario menor “Santo Tomás de Aquino” de*

*la ciudad de Pamplona” Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Pamplona. Pamplona. 2016*<sup>26</sup>

El presente proyecto de investigación es de tipo descriptivo-cualitativo, donde se observa, clasifica y analiza cada uno de los casos de los estudiantes con necesidades educativas especiales, presentados en la institución educativa, Seminario Menor “Santo Tomas de Aquino”, y a partir de este proceso diseñar las respectivas adaptaciones curriculares.

En primer lugar, las investigadoras realizaron observaciones directas de cada caso dentro del contexto educativo real; para la recolección de la información se usaron instrumentos como observación participante, entrevistas, instrumento de caracterización y formato de aplicación de adaptaciones curriculares.

Teniendo esta información, características de cada discapacidad y planes de área de cada grado, elaboraron el documento: “No Existen límites: Edúcate y sé feliz”: Guía de adaptaciones curriculares para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E), actividades basadas en diversas estrategias pedagógicas didácticas de acuerdo a las condiciones propias de caso y culminaron con entrevistas a docentes para conocer su experiencia aplicando adaptaciones curriculares.

---

<sup>26</sup> Camperos Gloria Esperanza - Portilla Jennifer Loreny: “Guía de adaptaciones curriculares dirigida a docentes, para orientar la inclusión educativa de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (N.E.E), del seminario menor “Santo Tomás de Aquino” de la ciudad de Pamplona” Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Pamplona. Pamplona. 2016.

Al momento de aplicar el diseño de adaptaciones curriculares, el docente pudo identificar las actividades, que se le facilitaban al niño y en las que tenían cierto grado de dificultad, para así poder hacer los ajustes correspondientes, sin subestimar las capacidades de cada estudiante.

Esto aporta al proyecto de investigación un esbozo al momento de diseñar estrategias pedagógicas y adaptaciones curriculares, así mismo se hace una reflexión pedagógica y didáctica amplia, en cuanto a la eficiencia y eficacia que debe tener cada actividad con respecto a la necesidad educativa especial, lo que conlleva a que el docente debe conocer muy bien cada caso.

***Rincón Claro Cindy Karina “Programa De Intervención Pedagógica Para Superar Lectura Carenacial, Sustitución y Omisión, de los Niños de Primer Grado de la Institución Educativa Colegio Agustina Ferro, Sede El Carmen, del Municipio de Ocaña, Norte De Santander” Pamplona, Norte De Santander 2016<sup>27</sup>***

El propósito de esta investigación fue diseñar e implementar un Programa de Intervención Pedagógica para superar las dificultades evidenciadas en los procesos de lectura y escritura en los niños de primer grado de la Institución Educativa Colegio Agustina Ferro, sede El Carmen, del municipio de Ocaña, Norte de Santander; con el fin de Desarrollar guías didácticas orientadas a superar las dificultades detectadas en el diagnóstico; la metodología utilizada en este proyecto está ubicada en el paradigma cualitativo, ya que se otorga significado a la valoración de los comportamientos, experiencias y saberes de los niños que intervienen en la investigación, Se utilizaron como instrumento de indagación el cuestionario y el diario de campo dado que permitieron recolectar y consignar toda la información recogida, datos, referencias, expresiones,

---

<sup>27</sup> Rincón Claro Cindy Karina “Programa De Intervención Pedagógica Para Superar Lectura Carenacial, Sustitución y Omisión, de los Niños de Primer Grado de la Institución Educativa Colegio Agustina Ferro, Sede El Carmen, del Municipio de Ocaña, Norte De Santander” Pamplona, Norte De Santander 2016.

opiniones, hechos, en las distintas etapas del proyecto para finalizar concluyen que La utilidad del Programa de Intervención Pedagógica implementado en este proyecto para otras situaciones similares, depende del interés, ingeniosidad y creatividad, con que sea utilizado por los docentes del grado primero en particular, y por los demás docentes de la Institución en general. El uso posterior del programa en mención, fortalecerá la cultura institucional en torno al proceso lecto-escritor y se podrá actuar de manera preventiva frente a estudiantes que presente dificultades similares a fin de que pueda concientizárseles del rol que deben desempeñar como lectores activos y el propósito con el que lean y escriban.

Esta tesis le aporta al trabajo de investigación, pautas para realizar las intervenciones pedagógicas con los niños que tienen dificultades de aprendizaje, por lo que primero debemos evidenciar que necesidades educativas especiales presentan los estudiantes, para poder diseñar herramientas que permitan un acercamiento y una participación activa en todas las actividades académicas, fortaleciendo a si su formación educativa e integral.

***Leal Mantilla Martha Zuley “Orientaciones para el Proceso de Inclusión con niños en condición de Discapacidad en la Sede Educativa San Miguel Bajo del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo, Municipio De Cucutilla” Especialización En Educación Especial e Inclusión Social Pamplona 2014<sup>28</sup>***

El propósito de este proyecto fue el de diseñar una herramienta metodológica que permita orientar el proceso de inclusión de niños con discapacidad en la sede San Miguel Bajo del Centro

---

<sup>28</sup> Leal Mantilla Martha Zuley “Orientaciones para el Proceso de Inclusión con niños en condición de Discapacidad en la Sede Educativa San Miguel Bajo del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo, Municipio De Cucutilla” Especialización En Educación Especial e Inclusión Social Pamplona 2014.

Educativo Rural Agudas Bajo del Municipio de Cucutilla con el fin ser aplicada por los docentes en el entorno escolar, y de esta forma facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje. esta investigación es descriptiva y cualitativa porque en su desarrollo se propone usar estrategias para orientar el proceso de inclusión en dicho Centro Educativo que ayuden a Mejorar la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejoramiento para establecer prioridades y tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad, el instrumento utilizado para la recolección de la información fue la Encuesta para constatar el rol de los profesores en la escuela inclusiva. El diseño de esta encuesta estuvo alineado con el índice de inclusión establecido por el Ministerio de Educación Nacional, que son los referentes que a partir de los cuales es posible establecer qué los docentes del Centro Educativo están siendo inclusivos; se llega a la conclusión que se evidencia que en el centro educativo Rural Chíchira la mayoría de los docentes no manejan ningún tipo de metodología o estrategias que promuevan el proceso de inclusión. Se vio la necesidad de orientar a los docentes sobre el manejo básico con la población en condición de discapacidad.

Esta tesis ofrece una visión más amplia de educación inclusiva, facilitándole a los docentes una herramienta pedagógica presentada como cartilla o modulo, en la cual dan a conocer las diferentes necesidades educativas de los estudiantes, el rol que deben desempeñar el componente directivo y a su vez la intervención didáctica de algunas de estas NEE.

***Quintana Fuentes María Lourdes “Estrategias de Sensibilización e Inclusión Social de Niños, Niñas y Jóvenes en Situación de Discapacidad en la Institución Educativa Cambridge***

*School de la Ciudad De Pamplona Norte De Santander” Especialización en Educación Especial e Inclusión Social Pamplona, Norte de Santander 2013<sup>29</sup>*

La siguiente propuesta de investigación se realizó en la ciudad de Pamplona, en la Institución Educativa Cambridge School, el objetivo de esta investigación fue Diagnosticar el estado actual de la Institución Cambridge School sobre Inclusión para la población que presenta necesidades educativas, con el fin de Identificar la población estudiantil en situación de discapacidad para implementar la inclusión y llevar a cabo las adaptaciones curriculares, El enfoque de esta investigación es cualitativo, diseño descriptivo, utilizando como instrumento de recolección de información la encuesta para establecer los niveles de conocimientos en cuanto a los índices de inclusión en la institución educativa, El diseño de las preguntas esta dado para recopilar información acerca del conocimiento, manejo y manera de actuar de los docentes de la institución; obteniendo como resultado que las prácticas pedagógicas que realizan los docentes al interior de la Institución Cambridge School, dan cuenta de la deficiencia en los procesos inclusivos y de las limitantes, en acciones que podrían potencializar y mejorar el proceso educativo de los niños, niñas y jóvenes con NEE.

Esta tesis, le brinda al proceso de investigación técnicas para recolectar información necesaria, para luego analizar los datos adquiridos por los miembros de la institución educativa como lo son: docentes, estudiantes, padres de familia y demás, esto con el fin de mirar cómo se trabaja el proceso de inclusión dentro del mismo y que estrategias utilizan para integrar y no excluir a los niños con NEE.

---

<sup>29</sup> Quintana Fuentes María Lourdes “Estrategias de Sensibilización e Inclusión Social de Niños, Niñas y Jóvenes en Situación de Discapacidad en la Institución Educativa Cambridge School de la Ciudad De Pamplona Norte De Santander” Especialización en Educación Especial e Inclusión Social Pamplona, Norte de Santander 2013.

## 2.2. Marco Teórico

A continuación, se detallan las bases teóricas del proyecto investigativo referente a la inclusión, las políticas de educación inclusiva, las estrategias pedagógicas, la atención a las Necesidades Educativas Especiales, el papel que el docente debe desempeñar frente a la inclusión educativa, para obtener esta información se consultaron algunos autores que aportan de manera teórica al proyecto.

### 2.2.1. Inclusión

El término de inclusión ha sufrido algunas modificaciones a través de los años debido a las diferentes concepciones y puntos de vista de personas especializadas en el tema. En un primer momento apareció la palabra integración, donde se aceptaba al estudiante en las escuelas, pero no se realizaban las adaptaciones curriculares pertinentes para su atención, no se les daba prioridad a las diferencias individuales y no se promovía la aceptación por la diversidad. Afortunadamente las personas interesadas en el tema vieron la necesidad de reestructurar esa concepción y se dio paso a la palabra inclusión.

En un primer lugar podemos citar a (Mel Ainscow, 2004 pág.4)<sup>30</sup> quien define la inclusión escolar como un proceso que se construye a partir del contacto con la escuela, superando el aislamiento del ambiente e insertando el individuo en un espacio público de socialización y aprendizaje; la participación, adecuando las condiciones necesarias para que el alumno pueda

---

<sup>30</sup>Ainscow. La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente. Pág. 4

interactuar y participar de las actividades escolares y la construcción de conocimientos. Por su parte (Gil 2009. Pág 16)<sup>31</sup> define la inclusión como un proceso que asegura igualdad de oportunidades para todas las personas, con sus respectivos recursos para que logren participar plenamente en la comunidad a la que pertenecen.

En lo referente a lo anterior, es muy claro que las instituciones educativas hoy en día afrontan un gran reto en la atención integral de personas con necesidades educativas; la inclusión busca que la escuela, los docentes, los procesos de enseñanza y aprendizaje se adapten al estudiante con limitaciones físicas o cognitivas; pero, realmente las escuelas y comunidades están preparadas para brindar apoyo y educación a esta población que es tan vulnerable ante los diferentes rechazos y críticas.

### **2.2.2. Educación Inclusiva**

La UNESCO definió la educación inclusiva “como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (UNESCO 2008. Pág. 8)<sup>32</sup>. Esto implica cambios en los contenidos curriculares, estructuras y estrategias educativas para que los maestros y estudiantes se sientan tranquilos ante la diversidad, percibiéndola no como un problema, sino como un reto y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. Se basa en que cada niño

---

<sup>31</sup> Gil. Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos 2009. Pág. 16

<sup>32</sup> UNESCO. Conferencia internacional de educación “la educación inclusiva: el camino hacia el futuro” noviembre 2008. Pág. 8

tiene características, intereses, habilidades y necesidades de aprendizaje diferentes y es obligación de los sistemas educativos diseñar programas para suplir las carencias de cada niño.

Por otra parte, para Tony Booth “La educación inclusiva es el proceso que tiene que desarrollar la sociedad para garantizar el aprendizaje y la participación de todos, alumnos, profesores y padres, en la vida escolar, con atención a la diversidad y a la vulnerabilidad”; es un desafío para la educación y para la sociedad, porque lo tenemos que hacer juntos. (Tony Booth 2013. Pág. 2)<sup>33</sup>.

### **2.2.3. Políticas De Educación Inclusiva**

Las políticas sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad establecen que el principio de la igualdad de derechos “significa que las necesidades de cada persona tienen igual importancia, que esas necesidades deben constituir la base de la planificación de las sociedades y que todos los recursos han de emplearse de manera de garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades de participación” (ONU, 2002. Pág. 21)<sup>34</sup>.

Las políticas de inclusión rigen todas las normatividades y exigencias para la atención de todas las personas que manifiestan algún tipo de necesidad especial, debe ser vista como un derecho, una calidad de vida, por tal, debe ser respetada y atendida con las mejores condiciones ambientales, sociales, políticas, económicas y culturales.

---

<sup>33</sup> Tony Booth: una mirada hacia la educación inclusiva 2013. Pág 2.

<sup>34</sup> Derechos humanos y discapacidad ONU Ginebra 2002. Pág 21.

Así pues, el MEN implemento la política de inclusión a la población con discapacidad para “transformar la gestión escolar y garantizar educación pertinente a estudiantes que presentan discapacidad cognitiva, síndrome de Down y otros retardos como autismo, limitación auditiva por sordera o por baja audición, limitación visual por ceguera o por baja visión, discapacidad motora por parálisis cerebral u otra lesión neuromuscular y discapacidades múltiples, como ocurre con los sordo-ciegos” (Ministerio de Educación Nacional 2007. Pág. 1)<sup>35</sup>. Estas personas tienen capacidades para desempeñarse en el ámbito educativo y social, lo que les permite vincularse en los diferentes niveles y grados de la educación formal colombiana. Por ende, los establecimientos educativos deben garantizar los apoyos complementarios, con el fin de que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas, independientemente de la cantidad de tiempo que requieran para lograrlo.

#### **2.2.4. Diversidad**

Hablando de diversidad, cabe aquí referir el Tratado Internacional Derechos del Niño, Convención de 20 de noviembre de 1989, adoptado por la Asamblea General de Naciones Unidas<sup>36</sup>, que entre sus artículos establece: “La educación del niño deberá estar encaminada a:) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades”. Científicamente es sabido que el nivel máximo de las posibilidades de cada niño, joven y adulto es diverso, como diferente es su desarrollo y diversa es la personalidad, las aptitudes, y la capacidad mental y física en cada uno, es de esta forma que el derecho a la educación en la diversidad es jurídicamente reconocido como tratado internacional.

---

<sup>35</sup> Ministerio de Educación Nacional .Educación para todos, septiembre-diciembre 2007. Pág 1.

<sup>36</sup> Convención sobre los Derechos del Niño · UNICEF Comité Español junio 2006. Pág. 23

De esta forma la diversidad es una condición de la vida en comunidad, “diferenciar consiste en percibir, reconocer y nombrar la diversidad. No se trata de que los alumnos “diversos” no sean “normales”, sino más bien al contrario, lo más normal es que seamos diferentes; de hecho, la diversidad es una característica intrínseca de los grupos humanos, ya que cada persona tiene un modo especial de pensar, de sentir y de actuar” (Pulido & Carrión, 1995. Pág. 38-39)<sup>37</sup>.

Por tanto, la atención a la diversidad son aquellas acciones educativas que intentan dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, ya sean temporales o permanentes, y entre ellos, a los que requieren una actuación específica derivada de factores personales o sociales relacionados con situaciones de desventaja sociocultural, de altas capacidades, de compensación lingüística, comunicación y del lenguaje o de discapacidad física, psíquica, entre otras; en consecuencia los docentes deben estar preparados para atender a la diversidad, puesto que la inclusión abarca que estos amplíen sus conocimientos, transformen sus prácticas pedagógicas, adapten sus metodologías a las necesidades de los estudiantes con NEE.

### **2.2.5. Definición De Necesidades Educativas Especiales**

Según el informe Warnock, 1981<sup>38</sup>, “el concepto de necesidades educativas especiales quiere decir que un alumno tiene mayor dificultad para aprender que la mayoría de los niños de

---

<sup>37</sup> Pulido & Carrión. Procesos de Inclusión en Instituciones Educativas del Municipio de Neiva 2017. Pág. 38-39

<sup>38</sup> Informe Warnock 1981. Pág. 1.

su edad o que tiene una discapacidad que le dificulta utilizar las facilidades educativas que la escuela proporciona normalmente”.

“Un alumno tiene N.E.E. cuando presenta dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad, (bien por causas internas, por dificultades o carencias en el entorno socio-familiar o por una historia de aprendizaje desajustada), y necesita para compensar dichas dificultades, adaptaciones curriculares en varias áreas de ese currículo”. (Mel Ainscow)<sup>39</sup>

Por otro lado Duk afirma que las “Necesidades Educativas Especiales: se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus estudiantes y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes” (Duk, 2001. Pág. 31)<sup>40</sup>.

El Ministerio de Educación Nacional 2007<sup>41</sup> define a estudiantes con “Necesidades Educativas Especiales a aquellas personas con capacidades excepcionales, o con alguna discapacidad de orden sensorial, neurológico, cognitivo, comunicativo, psicológico o físico-motriz, y que puede expresarse en diferentes etapas del aprendizaje”.

---

<sup>39</sup> Ainscow. La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

<sup>40</sup> Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE, julio 2006. Pág. 31

<sup>41</sup> Ministerio de Educación Nacional .Colombia aprende. 2007. Pág. 1

## 2.2.6. Clasificación De Las Necesidades Educativas Especiales.

Las Necesidades Educativas Especiales pueden ser permanentes o temporales.

### 2.2.6.1 Necesidades Educativas “Permanentes”

Son aquellos problemas que presenta una persona durante todo su período escolar y vida, dentro de esta categoría se encuentran:

**DISCAPACIDAD SENSORIAL:** Discapacidades relacionadas con disminución de algunos de los sentidos.

**Visual:** La clasificación más utilizada en el campo educativo es la que realiza (Barraga 1985. Pág. 28)<sup>42</sup>, la cual divide a las personas con deficiencia visual en cuatro dimensiones:

**Ciegos:** aquellas personas que tienen visión nula o que únicamente puede percibir algunas escalas de luz. Desde el punto de vista educativo no van a poder utilizar la visión para adquirir ningún conocimiento, por lo cual todos esos conocimientos se van a basar en la utilización del sistema braille.

**Ciegos parciales:** aquellas personas que tienen un resto visual que les permite percibir la luz, algunas gradaciones de color, pueden distinguir tamaños y contornos. Pero la visión funcional que tiene va a ser muy reducida (igual o menor 1/10).

---

<sup>42</sup> Investigación: Movilidad Urbana de Personas con Baja Visión Adquirida. Pág. 28

Baja visión: son personas con un resto visual que les permite ver objetos a pocos centímetros.

Personas con limitación visual: son personas con un mayor resto visual pero que, debido a su deficiencia, necesitan constantemente una iluminación adecuada, utilización de herramientas que les permitan acceder a los textos.

**Auditiva** Es un déficit total o parcial en la percepción auditiva. Si se pierde esta capacidad de forma parcial se denomina hipoacusia y si se pierde por completo se llama cofosis. Además, puede ser unilateral o bilateral. Las personas que sufren esta discapacidad tendrán problemas para oír y se verá afectada su capacidad de comunicación.

Cabe agregar que algunas de las personas que presentan discapacidad auditiva, también suelen perder el habla, lo cual es denominado “sordo- mudez”, y para comunicarse es necesario adecuar el lenguaje de señas, el cual se realiza a través de los dedos de las manos, y el lenguaje gestual.

**DISCAPACIDAD MOTORA Y/O FÍSICA:** “La discapacidad motora también llamada motriz, es la alteración en la funcionalidad de las extremidades superiores o inferiores. Dicha alteración se produce por una lesión en el sistema nervioso central (SNC) a nivel de médula o del encéfalo. Si la lesión acontece en esta parte del sistema nervioso, su consecuencia es la parálisis

cerebral”. (Batanero 2015. Pág. 226)<sup>43</sup>. Algunas de estas pueden ser: S.N.C Parálisis cerebral, espinal poliomielitis, espina bífida, escoliosis, traumas raquiomedulares, muscular distrofia de Duchenne, osteoarticular, amputaciones, congénitas, Amelia y focomelia, tics

**DISCAPACIDAD COGNITIVA:** “Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, que generalmente coexiste junto a limitaciones en dos a más de las siguientes áreas de habilidades adaptación: comunicación, autocuidado, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunidad, autodirección, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, tiempo libre y trabajo. (Luckasson, 1992 pág. 15)<sup>44</sup>”.

Las limitaciones intelectuales hacen que tareas simples sean incapaces de aprender, interfieren en la competencia comunicativa ya que en muchas ocasiones el mensaje oral es difícil de emitir y de comprender, también influyen en la capacidad de recordar información y en la flexibilidad para aplicar a distintos contextos las habilidades y conocimientos ya aprendidos.

### **Síndrome de Down**

Es un trastorno genético en el cual una persona tiene 47 cromosomas en lugar de 46. En la mayoría de los casos, el síndrome de Down ocurre cuando hay una copia extra del cromosoma 21, esta forma de síndrome de Down se denomina trisomía 21. El cromosoma extra causa problemas con la forma como se desarrolla el cuerpo y el cerebro. El síndrome de Down es una de las causas más comunes de anomalías congénitas en los humanos.

---

<sup>43</sup> Batanero Atención a la diversidad en el aula de educación infantil 2015. Pág. 226.

<sup>44</sup> Luckasson. El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAMR (Asociación Americana para el retraso Mental) 1992. Pág 15

Los síntomas del síndrome de Down varían de una persona a otra y pueden ir de leves a graves, sin embargo, los niños con síndrome de Down tienen una apariencia característica ampliamente reconocida: la cabeza puede ser más pequeña de lo normal y anormalmente formada. Por ejemplo, la cabeza puede ser redonda con un área plana en la parte de atrás y a esquina interna de los ojos puede ser redondeada en lugar de puntiaguda.

### **T.E.A (Asperger, Rett, Autismo clásico).**

El autismo es una alteración severa del desarrollo y la comunicación que aparece antes de los 30 meses, se manifiesta en 4 niños por cada 10.000 y es cuatro veces más frecuente en varones que en niñas. Además, se desconocen sus causas, aunque la mayoría de los investigadores están de acuerdo en que estas son de origen biológico. Existen cuatro características fundamentales que presentan todas las personas que padecen autismo: La alteración aparece precozmente, tienen severas dificultades de comunicación y relación, su lenguaje presenta alteraciones y deficiencias, se resisten a los cambios en el medio. (Solís, 2012).

### **Talentos y capacidades excepcionales.**

“Se consideran estudiantes con capacidades excepcionales a quienes se destacan en una o varias materias del currículo, y cuyo desarrollo académico es sobresaliente, por encima de la media”. Esto esta relacionando con el planteamiento de inteligencias múltiples desarrollado por

Gardner, afirmando que no existe un solo tipo de talento excepcional, sino diversas. (Ministerio de Educación Nacional 2006. Pág. 14)<sup>45</sup>

### **Trastornos En La Capacidad De Relación Y Comunicación**

T.D.A.H (Trastorno de déficit de atención e hiperactividad)<sup>46</sup> con predominio impulsivo o inatento.

Es un estado de demasiada actividad muscular. El término "hiperactividad" también se utiliza para describir una situación en la que una porción particular del cuerpo está muy activa, como cuando una glándula produce demasiada cantidad de una hormona. El comportamiento hiperactivo suele referirse a: agresividad, actividad constante, tendencia a distraerse fácilmente, impulsividad, incapacidad para concentrarse y comportamientos similares.

Los comportamientos característicos pueden ser: inquietud o movimiento constante, deambular, hablar en exceso y dificultad para participar en actividades silenciosas, como la lectura. La hiperactividad no es fácil de definir pues a menudo depende del observador, ya que el comportamiento que puede parecer excesivo para una persona puede no parecer excesivo para otra. Sin embargo, comparados con otros, ciertos niños claramente son más activos, lo cual se puede convertir en un problema si esta situación interfiere con el desempeño escolar o la capacidad para hacer amigos.

#### **2.2.6.2 Necesidades Educativas Transitorias**

---

<sup>45</sup> Ministerio de Educación Nacional; Orientaciones Para La Atención Educativa a Estudiantes con capacidades o talentos excepcionales julio 2006. Pág. 14

<sup>46</sup> TDAH Medline Plus. Disponible en: <http://www.funsepa.net/medlineplus/spanish/ency/article/003256.htm>

Aquellas dificultades por las cuales atraviesa un alumno durante su escolaridad, como su nombre lo indica son necesidades que duran un espacio de tiempo limitado, dependiendo del apoyo que se les brinde.

Ahora bien, cabe resaltar que las dificultades de aprendizaje específicas son las más comunes y se refiere a según la (IDEA, ley para personas con discapacidad de 1997)<sup>47</sup>: “aquellos niños que tienen un desorden en uno o más procesos psicológicos básicos implicados en la comprensión o en el uso del lenguaje, hablado o escrito, y dicho desorden puede manifestarse en una habilidad imperfecta para escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear, o hacer cálculos matemáticos.”

### **Dificultades Específicas en el Aprendizaje<sup>48</sup>**

Los retrasos neuropsicológicos no verbales, psicolingüísticos y cognitivos causantes de las Dificultades Específicas afectan a aprendizajes básicos provocando:

Dificultades Específicas en el Aprendizaje de la Lectura: de decodificación y reconocimiento, y de comprensión.

Dificultades Específicas en el Aprendizaje de la Escritura: digrafías y composición escrita.

---

<sup>47</sup> Ley de Educación para Personas con Discapacidad (IDEA). Disponible en: <https://www.globaldisabilityrightsnow.org/es/law>

<sup>48</sup> Romero & Lavigen. Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. Disponible en : [https://www.uma.es/media/files/LIBRO\\_I.pdf](https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf)

Dificultades Específicas en el Aprendizaje de las matemáticas: cálculo, mental y escrito, y solución de problemas.

A continuación, se comentarán los aspectos más relevantes de cada una de estas dificultades.

### **Dificultades Específicas En El Aprendizaje De La Lectura**

Las dificultades lectoras (denominadas con frecuencia como “dislexias”) se clasifican en función de los errores principales que manifiestan, de modo que si los errores fundamentales que el lector comete son de percepción y discriminación viso-espacial entonces la dificultad o dislexia se llama “de superficie”; mientras que si los errores son lingüísticos la dificultad se conoce como “fonológica”; Finalmente, cuando los problemas que el lector presenta tiene que ver exclusivamente con la comprensión, se denominan como dificultades “de comprensión lectora”.

#### **Dificultades Lectoras de base visual o de superficie.**

Se caracterizan por los errores en: la precisión perceptiva visual de letras, palabras, signos ortográficos, símbolos y números, el análisis visual de la forma de las letras y los números, y la extracción de los rasgos invariantes (por ejemplo, con respecto a las diferencias de tipografía.), la discriminación de letras, o grupos de letras, similares (por ejemplo, entre “h” y “n”, “n” y “m”; “f” y “t”; “c” y “e”; “los” y “les”; “sal” y “sol”). La representación de modelos de letras y grupos

de letras en la memoria de trabajo visual y en la memoria de largo plazo, que permitan la elaboración de modelos ortográficos del lenguaje, y de las palabras completas, para poder realizar las tareas de reconocimiento implicadas en la lectura y la escritura. Las habilidades implicadas en la exploración viso-espacial del texto escrito (de izquierda a derecha y de arriba a abajo de la página).

Los procesos de retroalimentación perceptiva (es decir, la información de lo que se va haciendo y de cómo se va haciendo) necesarios para reproducir consecutivamente las letras y los números en la escritura, guardando criterios de forma, tamaño y linealidad. En la integración de lo visual y lo lingüístico para asociar letras, grupos de letras, palabras, signos y números. En los procesos de inhibición de estímulos en los que la discriminación perceptiva visual está estrechamente vinculada a la atención. En los procesos de automatización de la identificación y reconocimiento perceptivo visual de letras, signos, números, grupos de letras y palabras completas.

En resumen, los problemas que presentan los lectores con dificultades específicas de superficie se relacionan con: habilidades de procesamiento viso-espacial, automatización de los procesos de reconocimiento visual, recursos de atención y memoria de trabajo visual.

### **Las Dificultades Lectoras de base fonológica**

Las habilidades de procesamiento y discriminación fonológica de fonemas, sílabas y palabras, las habilidades de procesamiento y producción del lenguaje expresivo (oral y escrito),

la conciencia fonológica y las habilidades de segmentación de sonidos del habla y del lenguaje escrito el aprendizaje y aplicación eficaz de las reglas de conversión de los grafemas en fonemas (lectura) y de los fonemas en grafemas (escritura al dictado o en composición), de los grafemas en grafemas (escritura mediante copia con lectura), de las palabras en números y de éstos en palabras, la conexión o ensamblaje de unos fonemas con otros en la lectura de sílabas y palabras, los procesos de inhibición de estímulos en los que la discriminación perceptiva auditivo-fonológica está estrechamente vinculada a la atención, la automatización de los procesos de conversión y recuperación fonológica, la representación de fonemas, grafemas y morfemas en la memoria de trabajo fonológica y en la memoria de largo plazo, que permiten la recodificación fonológica de las letras, las sílabas, las palabras y los números, para poder realizar las tareas de reconocimiento implicadas en la lectura, y mantener activa en la memoria de trabajo el sonido y la forma de las letras, las sílabas, las palabras, los números, mientras tiene lugar la búsqueda del significado, si es que se conoce, en la memoria de largo plazo.

En resumen, los problemas que presentan los lectores con dificultades específicas fonológicas se relacionan con: habilidades de procesamiento auditivo-fonológico, automatización de los procesos de conversión grafema-fonema, recursos de memoria de trabajo verbal, ejemplos frecuentes de errores “fonológicos”

### **Las Dificultades Específicas de Comprensión Lectora**

Los lectores con dificultades específicas de comprensión tienen problemas para elaborar ideas a partir de la información del texto porque tienden a comprender “palabra a palabra”, en lugar de procesar unidades, proposiciones, frases de significado completo.

Tampoco formulan hipótesis globales acerca del significado del texto. La comprensión es un proceso de formulación y verificación de hipótesis sobre el significado global del texto. Estas hipótesis que se van modificando a medida que avanza en la lectura constituyen el marco en el cual se integra la nueva información que se va leyendo. Por ejemplo, cuando leemos el título de un texto, nos hacemos una idea sobre el contenido, esta idea se corroborará o no, pero en cierto modo nos sirve de guía durante la lectura.

Los lectores con dificultades en la comprensión presentan problemas tanto en la realización espontánea de inferencias anafóricas, como en las inferencias basadas en conocimientos previos. Por ejemplo, en tareas en las que el lector debe completar pronombres que omitidos en el texto (inferencias anafóricas), los lectores con dificultades específicas de comprensión presentaban peores resultados que los lectores sin problemas. También activan conocimientos previos en menor medida que los lectores sin problemas, quizás porque no sepan que deben hacerlo o qué conocimientos activar cuando están leyendo.

Las personas con dificultades específicas de comprensión se caracterizan por su incapacidad, o sus problemas, para elaborar de forma espontánea estrategias de comprensión, en cambio cuando se les enseña a hacerlo y practican, aprenden y alcanzan pronto un nivel de eficacia similar al de los alumnos sin dificultades.

Los alumnos con dificultades específicas de comprensión presentan deficiencias en el procesamiento morfosintáctico:

En los procesos de aprendizaje de las reglas de puntuación y acentuación natural (es decir, de base fonológico, no arbitraria) y su correspondiente traducción fonológica y ortográfica. En el procesamiento morfológico que identifica morfemas gramaticales (de género, número, voz, tiempo, modo, persona) en el procesamiento sintáctico que identifica las funciones de las palabras. Así como en los procesos de comprensión semántica de las pausas, las puntuaciones y los símbolos.

### **Dificultades específicas en el aprendizaje de la escritura<sup>49</sup>:**

El aprendizaje de la escritura es simultáneo al de la lectura. Lectura y escritura comparten procesos de tal modo que aprender a leer ayuda a aprender a escribir y viceversa. Del mismo modo las dificultades que se presenten en una afectan a la otra.

Tipos de Dificultades Específicas en el Aprendizaje de la Escritura: disgrafía de superficie y disgrafía Fonológica.

### **Disgrafía “de superficie”.**

Las personas que padecen disgrafía superficial tienen problemas para utilizar la ruta directa, visual o lexical, por lo que se ven obligados a recurrir a la vía indirecta o fonológica, de ahí que en la copia con lectura, en el dictado y en la escritura libre, no recuperen, o que recuperen con

---

<sup>49</sup> Romero & Lavigen. Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos. Disponible en : [https://www.uma.es/media/files/LIBRO\\_I.pdf](https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf)

errores, las palabras irregulares, homófonas y poligráficas, por el contrario, son capaces de escribir bien palabras regulares, familiares, fáciles.

Las dificultades que presentan los escritores con disgrafía de superficie se relacionan con:

Inhabilidades de procesamiento viso-espacial implicadas en el almacenamiento de la forma correcta de las palabras (y su asociación con el significado), la ineficiente automatización de los procesos de recuperación visual, los deficitarios recursos de atención y memoria de trabajo visual implicados en este tipo de escritura

### **Digrafía Fonológica.**

La disgrafía fonológica o natural es, por tanto, una inhabilidad para recuperar correctamente las formas de las palabras motivada por retrasos en el desarrollo de fonológico y por fallos en el uso de las reglas de conversión fonema-grafema. Los problemas que presentan los escritores con disgrafía fonológica se relacionan con:

Retrasos en el desarrollo fonológico, el mal conocimiento, aplicación y automatización de las reglas de conversión f-g (todo ello directamente vinculado a su desarrollo y conocimientos fonológicos). Las deficiencias en la conexión o ensamblaje de unos grafemas con otros en la escritura de sílabas y palabras, la insuficiente automatización de los procesos de recuperación fonológica, los deficitarios recursos de atención y de memoria de trabajo verbal empeñados a la escritura, errores frecuentes en la disgrafía “fonológica”.

**Dificultades Específicas En El Aprendizaje De Las Matemáticas<sup>50</sup>:**

Tipos de Dificultades Específicas en el Aprendizaje de las Matemáticas dificultades en el aprendizaje del cálculo y dificultades en la resolución de problemas.

**Dificultades en el aprendizaje del cálculo. (DISCALCULIA-ACALCULIA)**

El término que con mayor frecuencia se suele emplear para mencionar a este tipo de problemas es el de “discalculia”, pero también se usan a veces otros como: “disaritmética” o “acalculia”. Todos ellos se refieren a alteraciones que tiene su origen en aquellas partes del cerebro que son el directo sustrato anatómico-psicológico de los procesos neuropsicológicos que se ocupan de nociones matemáticas y hechos numéricos, del manejo de los números y del cálculo aritmético, tanto escrito como mental; sin que exista un desorden simultáneo de las funciones mentales generales.

**Dificultades en la adquisición de las nociones básicas y principios numéricos:** Son muchas las investigaciones que señalan que las primeras dificultades específicas en el aprendizaje de las matemáticas aparecen durante la adquisición de los conocimientos espontáneos; conocimientos que, según la psicología genética, son la base de toda la actividad matemática posterior. Miranda, Fortes y Gil (2000) hacen una extensa revisión del curso evolutivo que sigue la adquisición de los conocimientos matemáticos y proponen que si a los

---

<sup>50</sup> Aranda-Pérez-Sánchez. Bases Psicopedagógicas de la Ed. Especial. Dificultades en el Aprendizaje Matemático. Disponible en : [https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/resteban/Archivo/TrabajosDeClase/DificultadesMatematicasLenguaje1.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/Archivo/TrabajosDeClase/DificultadesMatematicasLenguaje1.pdf)

cuatro años los niños cometen los errores que a continuación se exponen serían indicadores de riesgo de presentar en un futuro cercano dificultades en el aprendizaje de las matemáticas:

**En relación a la tarea de contar:** no realiza ningún intento de etiquetar cada objeto de un conjunto por pequeño que éste sea, con una palabra para contar. No realiza ningún intento de llevar la cuenta de los objetos contados y sin contar, etiquetando los objetos del conjunto de una manera totalmente asistemática, no aplica rutinariamente la regla del valor cardinal, no comprende la regla de la cuenta cardinal, se muestra incapaz de separar hasta cinco objetos cuando se le pide, se muestra incapaz de realizar comparaciones entre números separados o entre números seguidos pequeños (del 1 al 5).

**En relación al desarrollo del concepto de número:** incapacidad para seguir un orden estable al asociar números a un grupo de objetos, uso arbitrario o repetido de determinadas etiquetas numéricas, dificultades para agrupar conjuntos en función de un criterio dado. Creencia de que si se cambia la localización de los objetos el número mismo variará.

**En relación al aprendizaje de la suma:** tiene dificultades para determinar automáticamente la relación entre un número dado y el que le sigue o el que le precede. Puede resolver automáticamente problemas del tipo  $n + 1$ , pero no de  $1 + n$ .

**Dificultades en la numeración y el cálculo:** las dificultades relacionadas con las habilidades numéricas y el cálculo se concretan en: la comprensión, la escritura de los números y las operaciones.

**Dificultades Específicas en la solución de problemas matemáticos:** las dificultades en la resolución de problemas de los alumnos están más relacionadas con la adecuada aplicación de los diferentes procesos implicados al momento de la traducción, integración, planificación, operar.

**Dificultades en la realización de las operaciones:** Operar, implica que el alumno tenga conocimientos sobre procedimientos operatorios específicos. A medida que los niños van adquiriendo experiencia sus formas de operar se van volviendo más sofisticadas y, lo que es más importante, más automáticas, al tiempo que desarrollan procedimientos que pueden ser aplicados en diferentes situaciones. Sin embargo, los alumnos con dificultades tienden a realizar operaciones “sin sentido”, siguiendo la estrategia que se denomina “de reparación” consistente en que en un problema hay que hacer operaciones (reparaciones), sean éstas cuales sean (frecuentemente sumas y multiplicaciones, ya que restas y divisiones son más complicadas y hay mayores posibilidades de errores).

### **2.2.7. Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR)**

El Plan Nacional de Ajustes Razonables (PIAR) es una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con necesidades educativas especiales, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son

insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional” (Decreto 1421 Artículo 2.3.3.5.1.4. Definiciones, pág. 5)<sup>51</sup>.

## **2.3 Marco Legal**

En el siguiente apartado se citan las declaraciones, leyes, decretos, artículos y normas que apoyan el trabajo de investigación, con el fin de garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos de las personas que presentan Necesidades Educativas Especiales.

### **2.3.1. Internacional**

**Declaración Mundial Sobre La Educación Para Todos (5-9 De Marzo De 1990, Pág. 8, Jomtien, Tailandia.)<sup>52</sup>**

#### **Artículo 1. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje**

1. Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas), como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con

---

<sup>51</sup> Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1421. SECCIÓN 2 Atención educativa a la población con discapacidad, agosto 2017. Pág. 5

<sup>52</sup> Declaración Mundial sobre educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Página 8. Jomtien. Tailandia. 1990. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)

dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura, y cambian inevitablemente con el paso del tiempo.

2. Satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje exige algo más que una renovación el compromiso con la educación básica en su estado actual. Lo que se requiere es una "visión ampliada" que vaya más allá de los recursos actuales, las estructuras institucionales, los planes de estudio y los sistemas tradicionales de instrucción, tomando como base lo mejor de las prácticas en uso.

3. Otro objetivo, no menos esencial, del desarrollo de la educación es la transmisión y el enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes. En esos valores asientan él y la sociedad su identidad y su dignidad.

4. La educación básica es más que un fin en sí misma. Es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanente, sobre el cual los países pueden construir nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación.

**Declaración de Salamanca y Marco de Acción Para Las Necesidades Educativas Especiales (7-10 De Junio De 1994, Pág. 8, Salamanca, España.)<sup>53</sup>**

---

<sup>53</sup> Declaración de Salamanca y Marco de Acción para las Necesidades Educativas Especiales. Aprobada por la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. Pág 8. Salamanca. España. UNESCO. Ministerio de Educación y Ciencia España.1994. Disponible en: [http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)

**Artículo 2.** Creemos y proclamamos que:

1. Todos los niños de ambos sexos tienen un derecho fundamental a la educación y debe dárseles la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de conocimientos.

2. Cada niño tiene características, intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje que le son propios.

3. Los sistemas educativos deben ser diseñados y los programas aplicados de modo que tengan en cuenta toda la gama de esas diferentes características y necesidades.

4. Las personas con necesidades educativas especiales deben tener acceso a las escuelas ordinarias, que deberán integrarlos en una pedagogía centrada en el niño, capaz de satisfacer esas necesidades.

5. Las escuelas ordinarias con esta orientación integradora representan la media más eficaz para combatir las actitudes discriminatorias, crear comunidades de acogida, construir una sociedad integradora y lograr la educación para todos; además, proporcionan una educación efectiva a la mayoría de los niños y mejoran la eficiencia y, en definitiva, la relación costo-eficacia de todo el sistema educativo.

**Marco De Acción Dakar (26- 28 De Abril De 2000, Pág. 39, Dakar, Senegal.)<sup>54</sup> Marco De Acción Regionales**

**Parágrafo 3.** Los compromisos del Marco de Acción Regional**Educación inclusiva**

---

<sup>54</sup> Marco de Acción Dakar. Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes. Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación Dakar (Senegal)2000. Pág. 39. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

Teniendo en cuenta que:

1. La educación básica para todos implica asegurar el acceso y la permanencia, la calidad de los aprendizajes y la plena participación e integración, de todos los niños, niñas y adolescentes, especialmente indígenas, con discapacidad, de la calle, trabajadores, personas viviendo con VIH/SIDA, y otros.

2. La no discriminación por motivos culturales, lingüísticos, sociales, de género e individuales, es un derecho humano irrenunciable y que debe ser respetado y fomentado por los sistemas educativos.

Los países se comprometen a:

1. Formular políticas educativas de inclusión, que den lugar a la definición de metas y prioridades de acuerdo a las diferentes categorías de población excluida en cada país y a establecer los marcos legales e institucionales para hacer efectiva y exigible la inclusión como una responsabilidad colectiva.

2. Diseñar modalidades educativas diversificadas, currículos escolares flexibles y nuevos espacios en la comunidad que asuman la diversidad como valor y como potencialidad para el desarrollo de la sociedad y de los individuos, recuperando las experiencias formales y no formales innovadoras, para atender las necesidades de todos: niñas, niños y adolescentes, jóvenes y adultos.

3. Promover y fortalecer la educación intercultural y bilingüe en sociedades multiétnicas, plurilingües y multiculturales.

4. Implementar un proceso sostenido de comunicación, información y educación de las familias, que resalte la importancia y beneficios para los países de educar a la población actualmente excluida.

**Declaración De Las Personas Con Discapacidad (13 De diciembre De 2006, Pág 4-5-9, Onu, Nueva York.)<sup>55</sup>**

### **Artículo 1. Propósito**

El propósito de la presente convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

### **Artículo 3. Principios Generales**

1. El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas.

2. La no discriminación

3. La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad.

4. El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas.

5. La igualdad de oportunidades.

---

<sup>55</sup> Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad. Protocolo Facultativo. Pág. 4-5-9. 13 de diciembre. ONU. Nueva York. 2006. Disponible en: <http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

6. La accesibilidad.
7. La igualdad entre el hombre y la mujer.
8. El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

**Artículo 8.** Toma de Conciencia

Los Estados Partes se comprometen a adoptar medidas inmediatas, efectivas y pertinentes para:

1. Sensibilizar a la sociedad, incluso a nivel familiar, para que tome mayor conciencia respecto de las personas con discapacidad y fomentar el respeto de los derechos y la dignidad de estas personas.
2. Luchar contra los estereotipos, los prejuicios y las prácticas nocivas respecto de las personas con discapacidad, incluidos los que se basan en el género o la edad, en todos los ámbitos de la vida.
3. Promover la toma de conciencia respecto de las capacidades y aportaciones de las personas con discapacidad.

Las medidas a este fin incluyen:

1. Poner en marcha y mantener campañas efectivas de sensibilización pública destinadas a: fomentar actitudes receptivas respecto de los derechos de las personas con discapacidad, promover percepciones positivas y una mayor conciencia social respecto de las personas con discapacidad y promover el reconocimiento de las capacidades, los méritos y las habilidades de

las personas con discapacidad y de sus aportaciones en relación con el lugar de trabajo y el mercado laboral.

2. Fomentar en todos los niveles del sistema educativo, incluso entre todos los niños y las niñas desde una edad temprana, una actitud de respeto de los derechos de las personas con discapacidad.

3. Alentar a todos los órganos de los medios de comunicación a que difundan una imagen de las personas con discapacidad que sea compatible con el propósito de la presente Convención

4. Promover programas de formación sobre sensibilización que tengan en cuenta a las personas con discapacidad y los derechos de estas personas.

### 2.3.2. Nacional

**Constitución Política De Colombia 1991 (Consejo Superior De La Judicatura, Pág. 15-24-36-37, Actualización 2010.<sup>56</sup>)**

**TÍTULO II:** De los derechos, las garantías y los deberes, **CAPÍTULO I:** De los derechos fundamentales.

**Artículo 13.** Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

---

<sup>56</sup> Constitución Política de Colombia 1991. Actualizada con los Actos Legislativos hasta 2010. Pág. 15-24-36-37. 2010. Disponible en: <https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

**Capítulo II:** De los derechos sociales, económicos y culturales.

**Artículo 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

**Artículo 47.** El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

**Artículo 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

**Artículo 68.** Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural.

La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

**Ley 115 De Febrero 8 De 1994 (Ley General De Educación, Pág. 12-13, 1994.)<sup>57</sup>**

**Título III: Modalidades** de atención educativa a poblaciones

**Capítulo I:** Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales

**Artículo 46.** Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

**Artículo 47.** Apoyo y fomento. El Estado apoyará a las instituciones fomentando programas y experiencias orientadas a la adecuada atención educativa de aquellas personas con limitaciones o capacidades excepcionales.

---

<sup>57</sup> Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de Educación. Pág. 12-13. Bogotá. Colombia. 1994. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

**Artículo 48.** Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.

El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.

**Artículo 49.** Alumnos con capacidades excepcionales. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral. El reglamento definirá las formas de organización de proyectos educativos institucionales especiales para la atención de personas con talentos o capacidades excepcionales, el apoyo a los mismos y el subsidio a estas personas, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

**Decreto 366 Febrero 9 De 2009 (Ministerio De Educación Nacional, Decreto 366, Pág. 1-5, 2009)<sup>58</sup>**

---

<sup>58</sup> Ministerio de Educación Nacional. Decreto 366. Febrero 9 de 2009. Páginas 1-5. Bogotá. Colombia. Ministro de Hacienda y Crédito público. Ministra de Educación Nacional. Disponible en: [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-182816\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_366\\_febrero\\_9\\_2009.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf)

Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

## **Capítulo I:** Disposiciones Generales

**Artículo 1.** **Ámbito de aplicación.** El presente decreto se aplica a las entidades territoriales certificadas para la organización del servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva a los estudiantes que encuentran barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y a los estudiantes con capacidades o con talentos excepcionales, matriculados en los establecimientos educativos estatales.

**Artículo 2.** **Principios generales.** En el marco de los derechos fundamentales, la población que presenta barreras para el aprendizaje y la participación por su condición de discapacidad y la que posee capacidad o talento excepcional tiene derecho a recibir una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación. La pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que sus derechos a la educación y a la participación social se desarrollen plenamente.

## **Capítulo II:** Organización de la prestación del servicio educativo

**Artículo 10.** **Responsabilidades y funciones generales del personal de apoyo pedagógico** actualmente vinculado. El personal de planta de las entidades territoriales certificadas que

actualmente se encuentre asignado como apoyo pedagógico deberá dedicarse exclusivamente al cumplimiento de las funciones que se establecen en el presente decreto, en particular las siguientes:

1. Establecer procesos y procedimientos de comunicación permanente con los docentes de los diferentes niveles y grados de educación formal que atiendan estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales para garantizar la prestación del servicio educativo adecuado y pertinente.

2. Participar en la revisión, ajuste, seguimiento y evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en lo que respecta a la inclusión de la población con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales.

3. Participar en el diseño de propuestas de metodologías y didácticas de enseñanza y aprendizaje, flexibilización curricular e implementación de adecuaciones pertinentes, evaluación de logros y promoción, que sean avaladas por el consejo académico como guía para los docentes de grado y de área.

4. Participar en el desarrollo de actividades que se lleven a cabo en el establecimiento educativo relacionadas con caracterización de los estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales, la sensibilización de la comunidad escolar y la formación de docentes.

5. Gestionar la conformación de redes de apoyo socio-familiares y culturales para promover las condiciones necesarias para el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos adelantados en los establecimientos educativos.

6. Articular, intercambiar y compartir, experiencias, estrategias y experticia con otros establecimientos de educación formal, de educación superior y de educación para el trabajo y el desarrollo humano de la entidad territorial.

7. Elaborar con los docentes de grado y de área los protocolos para ejecución, seguimiento y evaluación de las actividades que desarrollan con los estudiantes que presentan discapacidad o capacidades o talentos excepcionales y apoyar a estos docentes en la atención diferenciada cuando los estudiantes lo requieran.

8. Presentar al rector o director rural un informe semestral de las actividades realizadas con docentes y con estudiantes con discapacidad o con capacidades o con talentos excepcionales y los resultados logrados con estos estudiantes, para determinar las propuestas de formación de los docentes, los ajustes organizacionales y el tipo de apoyos requeridos por los estudiantes que deben gestionarse con otros sectores o entidades especializadas.

9. Participar en el consejo académico y en las comisiones de evaluación y promoción, cuando se traten temas que involucren estas poblaciones.

**Ley Estatutaria 1618 Febrero 27 De 2013 (Corte Constitucional De Colombia, Ley 1618, Pág. 1-10, 2013)<sup>59</sup>**

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

### **Título I**

**Artículo 1.** Objeto. El objeto de la presente ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad, en concordancia con la Ley 1346 de 2009.

### **Título IV**

Medidas para la garantía del ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad.

**Artículo 7.** Derechos de los niños y niñas con discapacidad. De acuerdo con la Constitución Política, la Ley de Infancia y Adolescencia, el artículo 7° de la Ley 1346 de 2009, todos los niños y niñas con discapacidad deben gozar plenamente de sus derechos en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas. Para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y niñas con discapacidad, el Gobierno Nacional, los Gobiernos departamentales y

---

<sup>59</sup> Corte Constitucional. Ley Estatutaria febrero 27 de 2013. Pág 1-10. Bogotá, Colombia. Ministro de Hacienda y Crédito Público. Ministro de Salud y Protección. Ministro del Trabajo. 2013. Disponible en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DEL%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

municipales, a través de las instancias y organismos responsables, deberán adoptar las siguientes medidas:

1. Integrar a todas las políticas y estrategias de atención y protección de la primera infancia, mecanismos especiales de inclusión para el ejercicio de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.

2. Establecer programas de detección precoz de discapacidad y atención temprana para los niños y niñas que durante la primera infancia tengan alto riesgo para adquirir una discapacidad o con discapacidad.

3. Las Direcciones Territoriales de Salud, Seccionales de Salud de cada departamento, distritos y municipios, establecerán programas de apoyo y orientación a madres gestantes de niños o niñas con alto riesgo de adquirir una discapacidad o con discapacidad; que les acompañen en su embarazo, desarrollando propuestas de formación en estimulación intrauterina, y acompañamiento durante la primera infancia.

4. Todos los Ministerios y entidades del Gobierno Nacional, garantizarán el servicio de habilitación y rehabilitación integral de los niños y niñas con discapacidad de manera que en todo tiempo puedan gozar de sus derechos y estructurar y mantener mecanismos de orientación y apoyo a sus familias.

5. El Ministerio de Educación o quien haga sus veces establecerá estrategias de promoción y pedagogía de los derechos de los niños y niñas con discapacidad. 6. El Ministerio de Educación diseñará los programas tendientes a asegurar la educación inicial inclusiva pertinente de los niños y niñas con discapacidad en las escuelas, según su diversidad.

**Artículo 11.** Derecho a la educación. El Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad.

**Decreto 1421 Agosto 29 De 2017 (Ministerio De Educación Nacional. Decreto 1421, Pág. 3-13, 2017)<sup>60</sup>**

Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

## **Sección 2:** Atención educativa a la población con discapacidad

### **Subsección 1:** Disposiciones generales

---

<sup>60</sup> Ministerio de Educación Nacional. Decreto 1421. Pág 3-13. Bogotá. Colombia. Ministra de Educación Nacional. 2017. Disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

**Artículo 2.3.3.5.2.1.1 Objeto.** La presente sección reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

**Artículo 2.3.3.5.2.1.2 Ámbito de aplicación.** La presente sección aplica en todo el territorio nacional a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, Ministerio de Educación Nacional, entidades territoriales, establecimientos educativos de preescolar, básica y media e instituciones que ofrezcan educación de adultos, ya sean de carácter público o privado. Igualmente, aplica a las entidades del sector educativo del orden nacional como: Instituto Nacional para Ciegos (INCI), Instituto Nacional para Sordos (INSOR) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

### **Subsección 3:** Disposiciones generales

**Artículo 2.3.3.5.2.3.1.** Gestión educativa y gestión escolar. Para garantizar una educación inclusiva y de calidad, y cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 11 de la Ley 1618 de 2013, el Ministerio de Educación Nacional y las entidades territoriales certificadas en educación deberán gestionar procesos que cualifiquen la oferta educativa.

De acuerdo con lo anterior y con base en la gestión educativa territorial, los establecimientos educativos deberán adelantar procesos de gestión escolar.

Responsabilidades de los "establecimientos educativos públicos y privados.

Con el propósito de cumplir las obligaciones establecidas en la Ley 1618 de 2013 y en articulación con la respectiva entidad territorial certificada en educación, los establecimientos educativos públicos y privados deberán:

1. Contribuir a la identificación de signos de alerta en el desarrollo o una posible situación de discapacidad de los estudiantes.
2. Reportar en el SIMAT a los estudiantes con discapacidad en el momento de la matrícula, el retiro o el traslado.
3. Incorporar el enfoque de educación inclusiva y de diseño universal de los aprendizajes en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).
4. Crear y mantener actualizada la historia escolar del estudiante con discapacidad.
5. Proveer las condiciones para que los docentes, el orientador o los directivos docentes, según la organización escolar, elaboren los PIAR.
6. Garantizar la articulación de los PIAR con la planeación de aula y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

7. Garantizar el cumplimiento de los PIAR y los Informes anuales de Competencias Desarrolladas.
  
8. Hacer seguimiento al desarrollo y los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad de acuerdo con lo establecido en su sistema institucional de evaluación de los aprendizajes, con la participación de los docentes de aula, docentes de apoyo y directivos docentes, o quienes hagan sus veces en el establecimiento educativo.
  
9. Establecer conversación permanente, dinámica y constructiva con las familias o acudientes del estudiante con discapacidad, para fortalecer el proceso de educación inclusiva.
  
10. Ajustar los manuales de convivencia escolar e incorporar estrategias en los componentes de promoción y prevención de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, con miras a fomentar la convivencia y prevenir cualquier caso de exclusión o discriminación en razón a la discapacidad de los estudiantes.
  
11. Adelantar procesos de formación docente internos con enfoque de educación inclusiva.
  
12. Adelantar con las familias o acudientes, en el marco de la escuela de familias, jornadas de concientización sobre el derecho a la educación de las personas con discapacidad, la educación inclusiva y la creación de condiciones pedagógicas y sociales favorables para los aprendizajes y participación de las personas con discapacidad.

13. Reportar al ICFES los estudiantes con discapacidad que presenten los exámenes de Estado para que se les garanticen los apoyos y ajustes razonables acordes a sus necesidades.

14. Reportar a la entidad territorial certificada en educación correspondiente, en el caso de los establecimientos educativos oficiales, las necesidades en infraestructura física y tecnológica, para la accesibilidad al medio físico, al conocimiento, a la información y a la comunicación a todos los estudiantes.

15. Promover el uso de ambientes virtuales accesibles para las personas con discapacidad.

**Artículo 2.3.3.5.2.3.5.** Construcción e implementación de los Planes Individuales de apoyos y ajustes razonables (PIAR). El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje. Es un complemento a las transformaciones realizadas con el Diseño Universal de los Aprendizajes.

El diseño de los PIAR lo liderarán el o los docentes de aula con el docente de apoyo, la familia y el estudiante. Según la organización escolar, participarán los directivos docentes y el orientador. Se deberá elaborar durante el primer trimestre del año escolar, se actualizará anualmente y facilitará la entrega pedagógica entre grados. Frente al mismo, el establecimiento educativo deberá hacer los seguimientos periódicos que establezca en el sistema institucional de evaluación de los aprendizajes existente. Incluirá el total de los ajustes razonables de manera individual y progresiva.

Los requerimientos de los PIAR deben incluirse en los planes de mejoramiento institucional (PMI) de los establecimientos educativos y en los planes de apoyo al mejoramiento de las secretarías de educación de las entidades territoriales certificadas. El PIAR hará parte de la historia escolar del estudiante con discapacidad, y permitirá hacer acompañamiento sistemático e individualizado a la escolarización y potencializar el uso de los recursos y el compromiso de los actores involucrados.

## **2.4 Marco Contextual**

### **Caracterización del Centro Educativo Rural Sucre.**

El Centro Educativo Rural Sucre fue fundado mediante el decreto 00339 del 11 de agosto de 2004. Está ubicado al norte de la cabecera municipal de Mutiscua vereda Sucre, cuenta con tres sedes: Tapaguá, San Isidro y Las Mercedes que atiende los grados preescolares hasta noveno. Las sedes cuentan con biblioteca, sala de audiovisuales, sala de informática, comedor, canchas deportivas, zonas verdes y la oficina de rectoría (PEI Centro Educativo Rural Sucre Mutiscua, Norte De Santander pág. 3)<sup>61</sup>

Este establecimiento educativo centra su misión en la formación de jóvenes integrales y competentes, capaces de promover la paz, la democracia y el desarrollo humano, mediante la articulación de proyectos pedagógicos para el desarrollo eco turístico y agroindustrial de la

---

<sup>61</sup> Centro Educativo Rural Sucre: Proyecto Educativo Institucional. Desarrollo Humano y Mejoramiento de la Calidad de Vida. Mutiscua, Norte De Santander Pág. 3

región. De igual forma en su visión se proyectan ser una de las primeras instituciones educativas de la región “fundamentadas en valores éticos, científicos, estéticos, democráticos, culturales de convivencia y pionera del cambio social, cultural y económico, en el ámbito local y regional”.

(PEI Centro Educativo Rural Sucre Mutiscua, Norte De Santander. Pág. 45)<sup>62</sup>

Es necesario mencionar que la institución educativa cuenta con un promedio de 10 docentes, quienes están distribuidos en las diferentes sedes, en la sede principal Sucre existen 7 docentes, por su parte las sedes restantes cuentan con un solo docente; orientando sus metodologías con base en los proyectos transversales tales como: Proyecto Ambiental Escolar (PRAE), Educación para la sexualidad, Música, Danza y Habilidades para la Vida.

Por consiguiente la institución educativa centra su metodología en relación con los procesos de comprensión, apropiación y construcción del conocimiento, es decir con la manera de acercarse a la reflexión sobre la estructura de los saberes específicos y sus métodos de aprendizaje, así como con los medios, técnicas y procedimientos, articulando los aprendizajes en transversalidad con los cuatro pilares del aprendizaje: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser, y aprender a convivir.

---

<sup>62</sup> Centro Educativo Rural Sucre: Proyecto Educativo Institucional. Desarrollo Humano y Mejoramiento de la Calidad de Vida. Mutiscua, Norte De Santander Pág. 17



Figura 1 Vista frontal del Centro Educativo Rural Sucre.

Fuente: Arroyo-Basto-Monroy.



Figura 2 Vista lateral de la institución.

Fuente: Arroyo-Basto-Monroy.

### CAPITULO III

#### 3. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la presente investigación es de enfoque cualitativo, dentro del paradigma descriptivo; se considera cualitativa dado que “representa un conjunto de procesos secuenciales y sistémicos, utilizando la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (Sampieri, pág. 4, 2014)<sup>63</sup>. La investigación cualitativa se basa en una perspectiva interpretativa, centrada en la comprensión de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones, es decir busca interpretar lo que va percibiendo activamente.

De igual forma la investigación es un estudio de tipo descriptivo, dado que “se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Sampieri, pág. 92, 2014)<sup>64</sup>. En esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de concretar, o al menos visualizar, qué se medirá (conceptos, variables, componentes) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos).

En consecuencia el presente proyecto de investigación tiene como propósito observar, clasificar y analizar cada uno de los casos de los estudiantes con necesidades educativas especiales, presentados en el Centro Educativo Rural Sucre del municipio de Mutiscua, de igual

---

<sup>63</sup> Metodología de la investigación Roberto Hernández Sampieri, sexta edición 2014. Pág. 4. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

<sup>64</sup> Metodología de la investigación Roberto Hernández Sampieri, sexta edición 2014. Pág. 92. Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

forma se pretende conocer la concepción y la manera cómo actúan los docentes frente a la educación inclusiva, las necesidades educativas presentadas y a partir de ello, diseñar una guía de orientaciones pedagógicas para el proceso de educación inclusiva en la institución, basada en los planes individuales de ajustes razonables (PIAR).

### 3.1 Población participante de la investigación

#### 3.1.1 Población

“Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Lepkowski, 2008 pág. 174).<sup>65</sup>

La población objeto de estudio de la presente investigación fueron 10 docentes y 115 estudiantes de la institución Sucre y la sede Tapaguá.

#### 3.1.2 Muestra

“La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población.” (Hernández-Sampieri,)<sup>66</sup>

La muestra objeto de estudio de la presente investigación fueron 7 docentes y 46 estudiantes de los grados 3, 4 y 5, distribuidos de la siguiente manera:

---

<sup>65</sup> Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp.170-191). México: McGraw-Hill. Pág 174. Disponible en [http://sined.uaem.mx:8080/bitstream/handle/123456789/2776/506\\_6.pdf?sequence=1](http://sined.uaem.mx:8080/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1)

<sup>66</sup> Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp.170-191). México: McGraw-Hill. Pág 173. Disponible en [http://sined.uaem.mx:8080/bitstream/handle/123456789/2776/506\\_6.pdf?sequence=1](http://sined.uaem.mx:8080/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1)

Tabla 1. Relación participante de la investigación

Institución/ Sede	Número de estudiantes	Número de docentes
	11 estudiantes del grado 3.	
<b>Centro Educativo</b>	13 estudiantes del grado 4.	6 docentes
<b>Rural Sucre.</b>	6 estudiantes del grado 5.	
	3 estudiantes del grado 3	
<b>Sede Tapaguá</b>	3 estudiantes del grado 4	
	10 estudiantes del grado 5	1 docente

### 3.1.3 Técnicas E Instrumentos De Recolección De La Información

Para el logro de los objetivos propuestos en la investigación se aplicaron los siguientes instrumentos:

#### **Observación participante**

“La observación participante es el proceso que faculta a los investigadores a aprender acerca de las actividades de las personas en estudio en el escenario natural a través de la observación y participando en sus actividades. Provee el contexto para desarrollar directrices de muestreo y guías de entrevistas” (DeWALT & DeWALT 2002, pág. 7).<sup>67</sup>

De igual manera se aplicaron los siguientes instrumentos:

#### **Diario de campo**

“El diario de campo debe permitirle al investigador un monitoreo permanente del proceso de observación. Puede ser especialmente útil [...] al investigador en él se toma nota de aspectos que

<sup>67</sup> Dewalt. La observación participante como método de recolección de datos Barbara B. Kawulich disponible en <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>

considere importantes para organizar, analizar e interpretar la información que está recogiendo”  
(. Bonilla y Rodríguez, citado por Luis Alejandro Martínez)<sup>68</sup>

### **Entrevista:**

“Es un modelo que propicia la integración dialéctica sujeto-objeto considerándolas diversas interacciones entre la persona que investiga y lo investigado. Se busca comprender, mediante el análisis exhaustivo y profundo, el objeto de investigación dentro de un contexto único sin pretender generalizar los resultados” (Fernández Pág 124)<sup>69</sup>

### **Entrevistas semiestructuradas**

El investigador antes de la entrevista se prepara un guion temático sobre lo que quiere que se hable con el informante.

Las preguntas que se realizan son abiertas. El informante puede expresar sus opiniones, matizar sus respuestas, e incluso desviarse del guion inicial pensado por el investigador cuando se abren temas emergentes que es preciso explorar.

El investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio, enlazando la conversación de una forma natural.

---

<sup>68</sup> Martínez. La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación Luis Alejandro Martínez R. 2007 disponible en <https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>.

<sup>69</sup> Fernández. La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos Ileana Vargas Jiménez disponible en [http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)

Durante el transcurso de la misma el investigador puede relacionar unas respuestas del informante sobre una categoría con otras que van fluyendo en la entrevista y construir nuevas preguntas enlazando temas y respuestas.

Tabla 2 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

TÉCNICA	INSTRUMENTO	OBJETIVO A QUE RESPONDE
<p><b>OBSERVACIONES PARTICIPANTES</b></p> <p>Es una herramienta que permite recolectar información pertinente, y necesaria para la investigación, permitiendo el contacto con los estudiantes y analizar mejor lo que sucede.</p>	<p><b>CENSO DE LOS NIÑOS CON NEE</b></p> <p>Este instrumento permitió evidenciar el porcentaje de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en el Centro Educativo Rural Sucre. <b>(Anexo 1).</b></p> <p>De igual manera se aplicó un diagnóstico basado en una prueba pedagógica, para detectar las dificultades que presentan los niños en</p>	<p><b>Identificar las necesidades educativas especiales presentes en la básica primaria en el Centro Educativo Rural Sucre.</b></p>

---

los procesos de aprendizaje

(Anexo 2).

---

**ENTREVISTA A  
DOCENTES**

**CUESTIONARIO DE  
PREGUNTAS**

Consistió en 10 preguntas abiertas; una conversación más enfocada al conocimiento profunda y detallada con los docentes, frente a lo que se quiere investigar. En este caso se realizó una entrevista semiestructurada otorgando al entrevistador dar respuestas más amplias y completas.

Analizar el proceso de educación inclusiva que desarrollan los docentes en la Institución Educativa.

Inclusiva, Necesidades Educativas Especiales, políticas y estrategias PIAR que ellos implementan al momento de intervenir con esta población. (Anexo 3)

---

<p style="text-align: center;"><b>PLANES INDIVIDUALES DE AJUSTES RAZONABLES (PIAR)</b></p> <p>Son una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con necesidades educativas especiales, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción.</p>	<p style="text-align: center;"><b>GUÍA DE ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL PROCESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA</b></p> <p>La guía se diseñó con el fin de que los docentes y padres de familia conozcan sobre las políticas de inclusión, la diversidad en la escuela, la educación inclusiva, las necesidades educativas especiales y sus características; de igual forma contiene los planes individuales de ajustes razonables según sea el caso de cada niño y consejos prácticos para brindarle bienestar a esta población.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Estructurar el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de acuerdo a la necesidad de cada estudiante.</b></p>
--	--	---

---

<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<b>A DOCENTES Y PADRES</b>	<b>REALIZADAS PARA LA</b>
<b>DE FAMILIA.</b>	<b>SENSIBILIZACIÓN.</b>

La sensibilización está ligada a todos los estímulos que se puede percibir en el contexto en que se desenvuelve una persona diariamente, despertando sentimientos y emociones de tristeza o alegría. Cada sensibilización tiene un objetivo, en este caso es que los docentes y padres de familia sean conscientes de la importancia de la educación inclusiva y las Necesidades Educativas Especiales presentes en la institución educativa.

Para llevar a cabo esta sensibilización se reunieron padres de familia y docentes, donde fueron participes de charlas encaminadas a la Educación Inclusiva, las Necesidades Educativas Especiales y los Derechos de los niños. Seguidamente se proyectaron videos relacionados con el tema propuesto y reflexiones frente a situaciones que se evidencian en el diario vivir (Anexo 3).

**Sensibilizar a docentes y padres de familia frente a los procesos de educación inclusiva en la institución educativa.**

---

### 3.2 Análisis De Los Resultados

A continuación, se presenta el análisis de los resultados iniciando con el diagnóstico de los niños para identificar las diferentes necesidades educativas especiales presentes en el aula.

#### 3.2.1 Análisis del censo

Realizada la identificación de la población se establece los siguientes resultados:

**Tabla 3 Análisis del Censo**

<b>Población</b>	<b>Cantidad</b>
Población con necesidades educativas especiales (discapacidad)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Discapacidad sensorial</b></li> </ul>	
Auditiva	2
Visual	3
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Discapacidad cognitiva</b></li> </ul>	
Síndrome Down	
Autismo (TEA)	
Discapacidad Intelectual (Retardo mental)	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Discapacidad motora</b></li> </ul>	
Parálisis cerebral	
Amputaciones congénitas	1
Trastorno del desarrollo en la coordinación	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trastornos del comportamiento</b></li> </ul>	
TDAH (Déficit de atención e Hiperactividad)	6

Población con necesidades educativas especiales (Dificultades de Aprendizaje)	
• Dislexia	2
• Digrafía	2
• Discalculia	
• Dificultades en la expresión oral y lenguaje	5
<b>TOTAL</b>	<b>21 ESTUDIANTES</b>

Según el instrumento aplicado se identificaron 21 casos evidenciados por los docentes titulares de los diferentes cursos, algunos de los docentes identificaron dentro de las discapacidades las siguientes condiciones: Labio leporino y paladar hendido y la Discapacidad mental-psicosocial, aspectos que evidenciaron algunos de los docentes de la institución relacionan a los estudiantes con algunas condiciones, pero no con el conocimiento propio de la necesidad educativa especial que posee el estudiante.

La mayoría de los docentes no conocen claramente que es una discapacidad y la clasificación de la misma, lo cual conlleva a la categorización errónea de niños con necesidades educativas especiales, por ejemplo, el caso de los 6 niños con TDAH (Déficit de atención e Hiperactividad), quienes según los docentes lo catalogan así, con el simple hecho de ser inquietos, sin contar con un diagnóstico clínico.

### 3.2.3 Diagnóstico de la prueba de matemáticas

Se diseñó y aplicó una prueba diagnóstica en el área de matemáticas con el objetivo de identificar dificultades en las competencias básicas del área para los grados 3,4, y 5 de básica primaria; la prueba fue elaborada teniendo en cuenta las siguientes competencias: resolución de problemas, comunicación matemática, razonamiento matemático, en la cual, los estudiantes debían solucionar un examen con 4 ítems distribuidos de la siguiente forma: en el primer ítem se pretendió determinar si el estudiante ha adquirido el concepto de número, si confunde los números ( por ejemplo, 6 por 9. 3 por 8 ) , en consecuencia, se diseñó la actividad para que el estudiante discriminara números de igual similitud.

En el segundo ítem se quiso identificar si existen errores en operaciones sencillas, por ejemplo; no sabe pasar de unidades a decenas, comete errores al contar para lo cual la actividad fue encasillar en un ábaco las cifras que corresponden. Para el tercer ítem se evaluó si, se equivoca al restar, por ejemplo, no sabe “llevar”, se equivoca al sumar, partiendo de esto se plantean el desarrollo de sumas, restas

Para finalizar en la resolución de problemas escritos se identificó si: comprende lo que le pide el problema, sabe plantear los problemas, separar datos, sabe planificar los datos para solucionar el problema, sabe aplicar las reglas, fórmulas adecuadas para la resolución de problemas; para este último ítem se plantearon actividades de razonamiento matemático las cuales requerían ejercicios de suma, resta, multiplicación y división.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos de la prueba diagnóstica en cuanto a las competencias básicas del área.

Tabla 4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información

<b>Resolución de problemas</b>	<b>Razonamiento Matemático</b>	<b>Comunicación matemática</b>
<p>Se logró identificar que la mayoría de los estudiantes de los diferentes grados presentan dificultades en la solución de problemas matemáticos, debido a, la poca comprensión de los enunciados, así mismo, en la elaboración y aplicación de estrategias y procedimientos que permiten desarrollar actividad de manera pertinente, resalta el</p>	<p>Los estudiantes presentaron dificultades en la organización de ideas lógicas para llegar a una conclusión, pues, tienden a hacer operaciones sin analizar el problema. Por otra parte, se les dificultan plantear los cálculos simples para el desarrollo del mismo, tienen dudas para describir los procedimientos o el plan que van a utilizar para resolver un problema, cuando ya lo han realizado,</p>	<p>El conocimiento del enunciado es clave para el desarrollo del mismo, por tanto, los estudiantes presentaron déficit en la comprensión del enunciado y traducción a lenguaje matemático, es decir no traducen adecuadamente las palabras (por ejemplo, “unir”, “añadir”, “quitar”, “sustraer”, “repartir”.) a las operaciones matemáticas a las que se refieren, lo que conlleva a que no pueden desarrollar de manera</p>

---

conocimiento de los los pasos que han seguido. correcta las operaciones  
procesos específicos de la indicadas.  
matemática.

---

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

**FORMATIVA:**

**MODALIDAD TRABAJO DE GRADO INVESTIGACION**

**SEDE: CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE**

**CURSOS: 3, 4 y 5**

Descripción de la	Interpretación	Reflexión
<p><b>experiencia</b></p>	<p><b>Resolución de problemas:</b></p>	<p><b>Resolución de problemas:</b></p>
<p>Durante la intervención realizada para identificar problemas de aprendizaje en cuanto a las dificultades específicas de las matemáticas, se diseñó y aplicó un diagnóstico pedagógico, el cual comprendió las siguientes categorías anticipatorias:</p>	<p>Las dificultades en la resolución de problemas de los estudiantes están más relacionadas con la adecuada aplicación de los diferentes procesos implicados: traducción, integración, planificación, operar, revisión, los cuales, le impiden un desarrollo de la tarea para que sea exitosa.</p>	<p>Esta relacionado con la capacidad para identificar aspectos relevantes en una situación, para plantear o resolver problemas no rutinarios; es decir, problemas en los cuales es necesario inventarse una nueva forma de enfrentarse a ellos. (MEN 2007)</p> <p>Es necesario que los estudiantes de los grados 3, 4 y 5 adquieran esta competencia como</p>
<p><b>Resolución de problemas, comunicación matemática, razonamiento Matemático;</b> estableciendo las actividades que el estudiante debe desarrollar para alcanzar las competencias anteriormente</p>	<p>Del mismo modo, presentan déficit en la elaboración y aplicación de estrategias y procedimientos de pensamiento; déficit de conocimientos matemáticos específicos, esto</p>	<p>base fundamental para el desarrollo de los procesos matemático, pues sugieren procedimientos diversos en la solución de problemas.</p>
		<p><b>Comunicación matemática:</b></p>

---

mencionadas. genera que a la mayoría de los estudiantes se les dificulte esta competencia.

Frente a la propuesta planteada, los niños de los grados 3, 4 y 5 demostraron interés, disposición y concentración, facilitando el trabajo en el aula.

Apoyada en las categorías anticipatorias se diseñaron las actividades tales como: operaciones básicas: suma, resta multiplicación, división, resolución de problemas; en las cuales, se logró evidenciar que la mayoría de los estudiantes presentan dificultades en las competencias propias de las matemáticas, necesitan acompañamiento constante para desarrollar las actividades

Implica reconocer el lenguaje propio de las matemáticas, usar las nociones y procesos matemáticos en la comunicación, reconocer sus significados, expresar, interpretar y evaluar ideas matemáticas, construir, interpretar y ligar representaciones, producir y presentar argumentos. (MEN 2007)

Es preciso argumentar la importancia que tiene el conocimiento del lenguaje matemático, interpretarlo y traducirlo a palabras que sean comunes para los estudiantes, ya que, si no interpretan de manera correcta la información presentada les será difícil desarrollar el problema.

**Comunicación matemática:** Se logró evidenciar que la mayoría de los estudiantes presentan déficit en la comprensión del enunciado y la solución de problemas a lenguaje matemático; es decir, no tienen comprensión lectora. Esto conlleva a que se les dificulte definir el enunciado y solución del problema, incluso en trasladar el problema a dibujos, esquemas, y operaciones.

**Razonamiento lógico:** Los estudiantes tienden a realizar operaciones “sin sentido”, siguiendo la estrategia que se

**Razonamiento lógico** Usualmente se entiende como la acción de ordenar ideas en la mente para llegar a una conclusión.

---

---

propuestas, no hay claridad en lo presentado. denomina “de reparación” consistente, esta estrategia consiste en que en un problema hay que hacer operaciones, (frecuentemente sumas y multiplicaciones, ya que restas y divisiones son más complicadas y hay mayores posibilidades de errores).

Para este caso particular, incluye prácticas como justificar estrategias y procedimientos, formular hipótesis, hacer conjeturas, encontrar contraejemplos, argumentar y exponer ideas. (MEN 2007)

Es valiosos que los estudiantes sean capaces de dar solución a los problemas matemáticos que se encuentran en la vida cotidiana, a su vez, justificar y plasmar a través de estrategias de organización la información y los datos que sean necesarios para desarrollarlo de manera pertinente.

---

**OBSERVACIONES**

**ELABORADO POR: Ingris Arroyo, Jennifer Basto, Angélica Monroy.**

---

### 3.2.4 Diagnóstico de la prueba de lecto-escritura

Para esta área del conocimiento se diseñó y aplicó una prueba diagnóstica teniendo en cuenta las competencias básicas de la lengua castellana, a nivel argumentativo, propositivo e interpretativo. Dicha prueba fue organizada en 4 ítems, para el primer ítem se pretendía analizar si los estudiantes copian bien figuras, letras y palabras, para lo cual, se propuso escribir el nombre de las figuras geométricas.

Para el segundo ítem se quiso identificar si el estudiante al leer lo hace silabeando, confunde, omite o rota grafemas (por ejemplo “pade” por padre “bota” por “dota”), rompe o une silabas, invierte el orden de las letras. Para evaluar este ítem se presentó una lectura, la cual debían leer en voz alta para poder ser analizada; luego para el tercer ítem, se tuvo como propósito evaluar si el estudiante al escribir comete faltas de ortografía, su redacción es pobre, revisa lo escrito para corregir errores, comete errores de omisiones o sustituciones; para esto, se aplicó una actividad donde el niño debe señalar la palabra inventada en una columna que contiene palabras con escritura errónea.

En el cuarto ítem, se buscó definir si los estudiantes presentan dificultades en relación a la comprensión de lectura, por lo tanto, se presentó el texto del “honrado leñador” el cual contenía 10 preguntas de selección múltiple.

En la siguiente tabla se muestran los resultados obtenidos, luego de ser aplicada la prueba diagnóstica en el área de lengua castellana.

Tabla 5 Análisis categorías del diagnóstico de lecto-escritura.

Interpretativa	Argumentativa	Propositiva
<p>Se observó que los estudiantes presentan dificultades en la comprensión de textos, pues no logran identificar la idea principal y comprender frases aisladas. Así mismo, manifestaron dificultades para elaborar ideas, suprimir información relevante, inferencias y producir estrategias de comprensión.</p>	<p>Se evidenció la dificultad que presentan los estudiantes para justificar su punto de vista o dar una conclusión acerca de determinado tema, a su vez, la redacción de escritos carece de vocabulario técnico para el nivel cognitivo de cada uno de los grados.</p>	<p>Los estudiantes mostraron acciones para brindar soluciones a problemáticas que se presentan en el entorno de manera verbal, facilitando la competencia propositiva; sin embargo, la dificultad se evidenció en la composición escrita, pues no poseen los conocimientos necesarios específicos del área.</p>

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROCESO DE INVESTIGACIÓN**

**FORMATIVA:**

**MODALIDAD TRABAJO DE GRADO INVESTIGACION**

**SEDE: CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE**

**CURSOS: 3, 4 y 5**

Descripción de la	Interpretación	Reflexión
experiencia	<b>Interpretativa:</b>	<b>Interpretativa:</b>
<p>En el desarrollo de la intervención realizada en los grados 3, 4 y 5 en el área de lengua castellana, se aplicó un diagnóstico para identificar dificultades específicas. Este diagnóstico estuvo fundamentado y diseñado en las siguientes categorías:</p>	<p>Los estudiantes presentan dificultades en la comprensión de textos, así mismo, en el análisis de gráficas, interpretación y comprensión correcta de pequeños enunciados. También en los procesos de percepción y discriminación de las palabras, afectando significativamente el entendimiento de los estudiantes en cuanto al buen desarrollo de la prueba.</p> <p><b>Argumentativa:</b> Se observa que a los estudiantes se les dificulta dar conclusiones o</p>	<p>Es importante que los estudiantes puedan hacer inferencias lógicas correctamente, la interpretación y comprensión de los enunciados son de gran relevancia para el desenvolvimiento en la vida sociocultural.</p>
<p><b>Interpretativa, Argumentativa, Propositiva;</b> a partir de la aplicación de la prueba, los estudiantes se mostraron curiosos, interesados y atentos a las indicaciones</p>	<p><b>Argumentativa:</b> Los procesos de argumentación toman un papel fundamental en la vida escolar, ya que es necesario que los estudiantes puedan elaborar hipótesis y defender sus puntos de vista ante</p>	<p><b>Argumentativa:</b> Los procesos de argumentación toman un papel fundamental en la vida escolar, ya que es necesario que los estudiantes puedan elaborar hipótesis y defender sus puntos de vista ante</p>

---

dadas por las educadoras en mostrar su punto de vista según el cualquier situación formación. tema, viéndose reflejado un déficit **Propositiva:** Esta es una de las

Teniendo como base de en el lenguaje hablado: competencias más importantes que trabajo las categorías vocabulario reducido, pobre debe desarrollar el estudiante, anticipatorias se diseñaron sintaxis y poca fluidez y riqueza puesto que le permite plantear actividades como: comprensión expresivas. acciones y soluciones a los lectora, ejercicios de ortografía, **Propositiva:** Se logra diferentes problemas que se puedan ejercicios de concentración, observar carencias en la presentar. actividades de reconocimiento elaboración espontánea, oportuna previo, dictado; mediante las y eficaz de estrategias cuales, se evidencio que la lectoescritoras que le permiten al mayoría de los estudiantes estudiante la planificación para el tienen dificultades en la desarrollo de las actividades composición escrita, afectando sugeridas, así mismo, es los procesos de planificación importante recalcar que proponen traslación y revisión. soluciones a nivel verbal, viéndose la dificultad reflejada en

Así mismo tienen la traducción escrita. dificultades en la forma escrita y correcta de las palabras (ortografía), evidenciándose problemas de inversión, sustitución y omisión en la

---

---

parte escrita. Esto obstaculiza el desarrollo eficaz de las competencias básicas.

---

**OBSERVACIONES:**

**ELABORADO POR: Ingris Arroyo, Jennifer Basto, Angélica Monroy.**

---

### **3.2.5 Entrevista**

De igual manera el análisis obtenido en cuanto al conocimiento que el docente maneja para promover la educación inclusiva de niños con NEE al aula regular.

Tabla 6 Entrevista Docentes

#	PREGUNTA	ANÁLISIS
1	<p><b>¿Conoce usted qué son las Necesidades Educativas Especiales?</b></p>	<p>Algunas de las respuestas de los docentes que participaron en el diligenciamiento del instrumento indicaron que las necesidades educativas especiales eran: discapacidades que se presentan en el aspecto: comunicativo, motriz y sensorial, de igual manera que son condiciones que no les permiten estar al mismo nivel que los demás, otros que son aquellas necesidades de algunos estudiantes y que no les facilita el aprendizaje y algunos no responden.</p> <p>Se percibe que los docentes del Centro Educativo rural Sucre tienen una concepción desactualizada de lo que refiere a las Necesidades Educativas Especiales; por lo cual siguen usando terminología inadecuada para esta población; inhibiendo una educación basada en el respeto, la igualdad y la tolerancia impidiendo una comunicación asertiva, entre docente y estudiante.</p>
		<p>Dentro de lo que los docentes perciben como proceso</p>

**2 ¿Para usted qué es inclusión?**

de inclusión escolar se evidencia algunos conceptos como: Permitir que todos aprendan en igualdad de condiciones, la inclusión es integrar a las personas con discapacidad o necesidades especiales al proceso educativo. La inclusión es vincular a las personas o estudiantes que presentan alguna necesidad de aprendizaje a la institución y hacerlos sentir parte activa en las actividades que se realizan.

Es evidente entre los docentes que el concepto de inclusión se está asimilando con el de integración cuando en realidad se trata de dos enfoques con una visión y foco distintos; es decir los niños están integrados dentro del aula de clase, pero no se están haciendo las adaptaciones curriculares pertinentes, para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**3 ¿Conoce usted políticas o normativas que favorecen la atención de personas con**

La mayoría de los docentes no tienen conocimiento claros sobre las políticas de educación inclusiva que favorecen a las personas con NEE; estas leyes, decretos o normas tienen como objetivo garantizar su

<p><b>Necesidades Educativas Especiales?</b></p>	<p>bienestar social, emocional, físico y educativo. En consecuencia, los docentes no están realizando los planes individuales de ajustes razonables, los cuales le permiten al discente aprender en la medida de sus posibilidades y capacidades.</p> <p>Las repuestas evidenciadas fueron más hacia la manera en que la institución genera espacios para dar a conocer, pero muy poco la normativa y las políticas de atención hacia las personas con NEE, la mayoría de los docentes establece que, si conoce, pero no a profundidad, otros no responden.</p>
<p><b>4 ¿Alguna vez ha trabajado con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales? ¿Cómo fue o ha sido la experiencia?</b></p>	<p>Los docentes manifiestan que el trabajo con niños que presentan NEE es complejo debido a la carga académica que poseen; esto impide el diseño de actividades adecuadas para atender sus necesidades educativas y dificulta el trabajo personalizándolo cual genera que los niños con NEE no avancen en su formación multidimensional.</p> <p>Los docentes expresaron que, si han tenido experiencias y debido a, la metodología escuela</p>

nueva es más complicado poderlo atender debidamente, de igual manera expresan que es una situación “complicada, que genera inconvenientes” aspecto que no permite al docente mostrar interés por el proceso de aprendizaje de los niños de la institución con necesidades educativas especiales.

---

**5 ¿Considera importante para su quehacer pedagógico, estar en constante actualización en cuanto a la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales y el proceso de Educación Inclusiva?**

Los docentes creen pertinente y necesario la capacitación y actualización en cuanto a la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales y el procesos de Educación Inclusiva puesto que son conscientes que en el quehacer docente deben estar preparados para atender cualquier situación presentada en el aula de clase, de igual forma deben ser líderes y promotores de la diversidad, gestionando espacios de sana convivencia

---

**6 ¿Qué orientaciones pedagógicas ha utilizado en el aula de clase para la atención de las Necesidades Educativas Especiales?**

Frente a la pregunta sobre si el docente ha utilizado aplica orientaciones pedagógicas en el aula de clase identifican que, desarrollan actividades complementarias, otros establecen que se debe atender a todos sin distinción.

---

---

Por lo anterior se identifica que los docentes no están diseñando las adaptaciones curriculares pertinentes ya que no tienen las herramientas necesarias y los conocimientos que se requieren para estructurar los planes individuales de justes razonables (PIAR); cabe resaltar que en este centro educativo se trabaja el modelo de escuela nueva lo cual limita al docente en el manejo asertivo de los ritmos de aprendizaje a su vez la falta de interés por parte de padres de familia en el diagnóstico y seguimiento de las necesidades educativas que presentan sus hijos.

---

**7 ¿Cuál es la actitud que debe tener el docente frente a las Necesidades Educativas Especiales?** Los docentes identifican que frente a la actitud se debe estar dispuesto a recibir orientación y capacitación permanente, al igual que el respeto, de equidad y sobre todo de paciencia, por otro lado, expresan que el docente debe ser una persona que tenga vocación de maestro para enfrentarse a estas condiciones que pueden o no presentarse en sus estudiantes.

Los docentes presentan una actitud positiva frente a las necesidades educativas especiales siendo conscientes de que necesitan ayuda profesional para

---

---

enriquecer sus conocimientos y poder actuar de manera adecuada frente a los casos de inclusión.

---

**8**      **¿En qué aporta a su experiencia profesional, el trabajo con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales?**

Los docentes establecen que el trabajo con niños que presentan Necesidades Educativas Especiales enriquece el quehacer docente ya que les brinda experiencia investigativa, formación integral, capacidad para reconocer los diferentes ritmos de aprendizaje, reforzando valores como respeto, tolerancia, e igualdad.

---

**9**      **¿Durante su experiencia profesional se ha encontrado con casos de niños con Necesidades Educativas especiales? Mencione cuáles.**

Los docentes no conocen con claridad los conceptos de NEE, su clasificación diagnóstico pedagógico y clínico que se debe realizar para identificar las necesidades de los estudiantes

Algunos de los docentes identifican casos de necesidades educativas especiales como el déficit de atención e hiperactividad, Discapacidad sensorial-Auditiva, Discapacidad Mental- Psicosocial, Síndrome de Down, discapacidad sensorial de voz y mental psicosocial. Al igual que los problemas más comunes como, dislexia, digrafía, y dificultades de expresión oral”

---

---

<b>10</b> <b>¿Cree usted qué es importante sensibilizar a la comunidad sobre la Educación Inclusiva?</b>	Se considera importante la participación de la comunidad en los procesos de educación inclusiva que lleven a la participación activa de los padres de familia, docentes y estudiantes en la intervención pertinente que se debe realizar al estudiante con NEE; formándolos desde una educación para la diversidad fortaleciendo la enseñanza y el aprendizaje. Cabe mencionar que los padres de familia deben conocer las fortalezas, debilidades, y necesidades que presentan sus hijos buscando los medios adecuados para su desarrollo integral.
--	--

---

Tabla 7 Referente Teórico

Referente Teórico	PROCESO DE EDUCACIÓN INCLUSIVA QUE DESARROLLAN LOS DOCENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.
<p>La UNESCO definió la educación inclusiva “como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo” (UNESCO 2008. Pág. 8)<sup>70</sup>. Esto implica cambios en los contenidos curriculares, estructuras y estrategias educativas para que los maestros y estudiantes se sientan tranquilos ante la diversidad, percibiéndola no como un problema, sino como un reto y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender. Se basa en que cada niño tiene características, intereses, habilidades y necesidades de aprendizaje diferentes y es obligación de los sistemas educativos diseñar programas para suplir las carencias de cada niño.</p>	<p><b>Atención a la diversidad:</b> la institución educativa acoge dentro de las aulas regulares a niños con necesidades educativas especiales, para dar cumplimiento a lo establecido en el PEI (Proyecto Educativo institucional). Sin embargo, no establecen programas para promover la educación inclusiva y los procesos de enseñanza aprendizaje los imparten de manera homogénea, olvidando los intereses y necesidades de cada niño.</p>
<p>Por otra parte, para Tony Booth “La educación inclusiva es el proceso que tiene que desarrollar la sociedad para garantizar el</p>	<p><b>Estrategias educativas:</b> los docentes se encuentran desactualizados frente a las políticas de educación inclusiva y las necesidades educativas especiales, lo que les impide estructurar los planes individuales de ajustes razonable PIAR, teniendo en cuenta los interés y necesidades de cada niño. De igual forma no cuentan con el material didáctico pertinente y los profesionales de apoyo para orientar los procesos educativos de manera adecuada.</p>

<sup>70</sup> UNESCO. Conferencia internacional de educación “la educación inclusiva: el camino hacia el futuro” noviembre 2008. Pág. 8

---

aprendizaje y la participación de todos, alumnos, profesores y padres, en la vida escolar, con atención a la diversidad y a la vulnerabilidad”; es un desafío para la educación y para la sociedad, porque lo tenemos que hacer juntos. (Tony Booth 2013. Pág. 2)<sup>71</sup>.

**Acceso, permanencia y graduación:** el Centro Educativo Rural Sucre, trabaja bajo la metodología de escuela nueva, en la cual el docente tiene 3 o más grados en un solo salón de clase, esto les impide un poco a los docentes brindar una educación individualizada según lo requiera cada estudiante. De igual forma los niños se distraen con facilidad mientras el profesor rota por cada grupo.

Por otra parte, los padres de familia de los niños que presentan necesidades educativas especiales, no se comprometen con la educación de ellos, por lo tanto, no asisten todos los días a la escuela o en ocasiones le niegan el derecho a la educación.

---

<sup>71</sup> Tony Booth: una mirada hacia la educación inclusiva 2013. Pág 2.

**3.2.6 Sensibilización Dirigida A Docentes**

Esta charla de sensibilización se realizó con el fin de dar a conocer a docentes y padres de familia de la vereda Sucre del municipio de Mutiscua; la importancia de la educación inclusiva, las Necesidades Educativas Especiales por medio de charlas, videos y reflexiones de situaciones que se presentan diariamente en el país. Donde participaron activamente aclarando todas sus dudas e inquietudes.

**Tabla 8 Análisis categorías de la sensibilización.**

<b>Charla sensibilización a padres de familia y docentes Categorías</b>		
<b>ATENCIÓN Y CONCENTRACIÓN</b>	<b>PARTICIPACIÓN ACTIVA</b>	<b>ESTRATEGIAS</b>
La concentración y atención van de la mano, para lograr en los asistentes una mejor recopilación de la información que se les quiere compartir.	Es importante la participación activa durante las charlas, juegos, actividades, reuniones, entre otras, ya que es aquí donde podemos ver el interés de las personas por la información que se les está exponiendo.	Las estrategias talen como: videos, imágenes, lluvias de preguntas, reflexiones, son esenciales en una exposición, o cualquier información que se quiera transmitir, ya que esta hace de la charla algo más llamativa, agradable y hasta divertido para las personas que participan.

**SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROCESO DE  
INVESTIGACIÓN FORMATIVA:  
MODALIDAD TRABAJO DE GRADO INVESTIGACION  
SEDE: CENTRO EDUCATIVO RURAL SUCRE  
FECHA:  
CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A: DOCENTES Y  
PADRES DE FAMILIA.**

---

<b>Descripción de la experiencia</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Reflexión</b>
	<b>Atención</b>	<b>y Atención y concentración:</b>
Durante la charla de sensibilización realizada con los padres de familia y docentes se pudo evidenciar el poco conocimiento que tienen frente a la Educación Inclusiva, Necesidades Educativas Espaciales y los derechos de los niños.	<b>concentración:</b> es de vital importancia que los docentes y padres de familia estén atentos y concentrados a la información que se les quiere compartir, para que puedan captar y analizar la información. En esta ocasión se esforzaron mucho de tal manera que durante la charla y no perdieron la atención e	Kahneman (1997): implica la existencia de un control por parte del organismo, de la elección de los estímulos que, a su vez, controlarán su conducta, siendo la atención algo más que una mera selección, ya que se relaciona también con la cantidad o la intensidad. De acuerdo con el autor, la atención es de suma importancia

---

docentes mostraron interés, interés sobre la temática para poder, captar la información concentración y atención a expuesta. que se nos está comunicando. Por

la temática expuesta, a los **Participación Activa:** lo que los docentes y padres de videos de sensibilización, los padres de familia y familia durante la charla siempre participando de manera docentes durante la charla, mantuvieron el interés por esta activa, realizando preguntas mostraron gran interés por las desde que inicio hasta que para aclarar sus dudas. De temáticas expuestas, de tal termino.

la misma manera manera que participaron **Participación Activa:** reflexionaron frente a activamente en cada una de Miranda (1995) comenta que la situaciones que se las actividades propuestas participación de los padres se presentan en el diario vivir. durante la misma. puede evaluar a través de dos

Es importante **Estrategias:** cada una de aspectos: uno relativo a la mencionar que algunos las actividades (videos, información de los mismos acerca padres de familia no saben reflexiones, preguntas, de la escuela y el otro referido a leer ni escribir, sin imágenes) que se su intervención en las actividades embargo, estaban muy implementaron para la de la misma, y sostiene que la contentos con esta actividad sensibilización a padres de información de los padres sobre lo de sensibilización, familias y docentes, fueron que acontece en la escuela, les comprometiéndose a enriquecedoras y llamativas facilita una mayor participación trabajar de la mano con la para ellos, creando así en las actividades escolares de los institución en pro de una ambientes agradables de hijos.

institución inclusiva. trabajo y una mejor Es de gran importancia la adquisición de la información. participación de los padres en los

---

procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos y de todas las actividades que se realicen en la institución, por lo que se requiere participar de la mano con la comunidad educativa en general, generando así ambientes agradables de trabajo y un mejor desempeño académico de los niños.

**Estrategias:** Las estrategias son programas generales de acción que llevan consigo compromisos de énfasis y recursos para poner en práctica una misión básica. Son patrones de objetivos, los cuales se han concebido e iniciado de tal manera, con el propósito de darle a la organización una dirección unificada”. H. Koontz. (1991).

Las estrategias que se implementan para llevar a cabo

---

---

una actividad o charla, son de gran apoyo para hacer el ambiente más grato y obtener así una participación activa de los padres de familia y docentes.

---

**OBSERVACIONES:** Es necesario resaltar la participación e interés que mantuvieron los docentes y padres de familia durante la charla de sensibilización.

**ELABORADO POR: Ingris Arroyo, Jennifer Basto,  
Rosa Monroy**

---

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



## CAPITULO IV

### DESARROLLO DE LA PROPUESTA

#### **TÍTULO: “LAS DIFERENCIAS NOS ENRIQUECEN Y LA INCLUSIÓN NOS UNE”**

Este trabajo de investigación está fundamentado en el diseño de una guía de orientaciones pedagógicas “Las diferencias nos enriquecen y la inclusión nos une” para promover el proceso de educación Inclusiva en el Centro Educativo Rural Sucre municipio de Mutiscua, dicha guía se estructuró con el fin de orientar y brindar una herramienta de apoyo pedagógico para los docentes que tienen en el aula regular estudiantes con necesidades educativas especiales; así mismo, la guía va dirigida a padres de familia y comunidad en general para que se tomen conciencia sobre las necesidades que tienen los niños y desde sus hogares apoyen de manera pertinente su educación.

En primer lugar, la guía contiene información importante sobre las políticas de inclusión desde el ámbito internacional y nacional, un breve resumen sobre la diversidad en la escuela, la educación inclusiva y las necesidades educativas especiales permanentes y transitorias con sus respectivas características.

En segundo lugar, se exponen los planes individuales de ajustes razonables con sus relativas estrategias pedagógicas y actividades para cada necesidad educativa especial, así como las características que debe tener el docente inclusivo y la importancia de la familia en los procesos de aprendizaje de los niños. En tercer lugar, se hace una sensibilización a la comunidad en general en torno a los errores que se deben evitar al momento de categorizar a los niños con NEE.

## **Introducción**

La niñez es una de las etapas más preciadas del ser humano, es el momento exacto en el que todos los niños ven el mundo de una manera inocente y su único deseo es ser felices. Para ellos los adultos son un modelo a seguir, tanto así, que en ocasiones los ven como súper héroes debido al cariño, las atenciones y las enseñanzas que les brindan diariamente en la casa, la escuela y la comunidad. Sin embargo, las experiencias y aprendizajes que recibe cada niño son procesados en su mente de manera diferente, dado que su forma de pensar es única e intransferible.

Cabe resaltar que, así como los niños son diferentes en su manera de pensar, de aprender y de percibir las cosas, también lo son físicamente, desarrollando habilidades y capacidades incomparables que merecen ser reconocidas, valoradas y estimuladas de una manera especial según sea el caso de cada niño. Si un niño presenta una necesidad educativa especial no quiere decir que sea alguien extraño, sino por el contrario es una persona con características únicas y extraordinarias, quien requiere de un apoyo individualizado por parte de sus padres y docentes para que logre aprender en igualdad de condiciones con sus pares y se le permita descubrir sus talentos y destrezas.

En consecuencia la presente guía de orientaciones pedagógicas titulada “Las diferencias nos enriquecen y la inclusión nos une” contiene información relevante sobre las políticas de inclusión, diversidad en la escuela, educación inclusiva, necesidades educativas especiales, planes individuales de ajustes razonables (PIAR) y consejos prácticos para docentes y padres de familia, con el fin de que conozcan sobre el maravilloso mundo de la inclusión y reflexionen sobre la importancia de articular estrategias didácticas para orientar la educación de personas con

necesidades educativas especiales; de igual forma se muestran actividades prácticas y enriquecedoras que pueden utilizar los docentes al momento de tener estudiantes con NEE en el aula regular.

**Objetivos**

Orientar a los docentes sobre el proceso de educación inclusiva.

Facilitar estrategias pedagógicas que favorezcan la educación para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Sensibilizar a docentes y padres de familia acerca de las políticas inclusivas que apoyan los procesos de educación.

**[En anexo se encuentra la guía de orientaciones.](#)**

## CONCLUSIONES

En el trabajo investigativo “Guía de orientaciones pedagógicas para el proceso de educación inclusiva en el Centro Educativo Rural Sucre, municipio de Mutiscua” se establece la importancia de identificar la población con necesidades educativas especiales para implementar las estrategias pedagógicas y herramientas pertinentes que permitan mejorar el proceso de inclusión, aceptación y valoración por parte de docentes, estudiantes y comunidad académica en general de los niños que presentan NEE.

Se pudo evidenciar que los docentes poseen escasos conocimientos sobre políticas de educación inclusiva y necesidades educativas especiales, lo que conlleva a que el proceso de enseñanza- aprendizaje en el aula lo realicen de manera homogéneo, olvidando las diferencias y necesidades que presenta cada niño. Otro factor que dificulta la implementación de procesos inclusivos en el aula es la metodología que se utiliza en la institución, es decir la escuela nueva, en la cual el docente tiene 3 grados en un solo salón y la cantidad de estudiantes es grande.

Generar conciencia en los docentes, padres de familia y comunidad en general sobre los procesos inclusivos y la aceptación de la diversidad, permitirá mejorar la calidad de vida de los niños con NEE, así como ser pacientes, tolerantes y velar por la protección de sus derechos para que logren aprender en igualdad de condiciones que los demás niños.

El presente proyecto investigativo trasciende y da un giro significativo en la parte rural, sobre la importancia que tiene la educación inclusiva en los procesos de enseñanza aprendizaje

de los estudiantes con necesidades educativas especiales, donde los docentes son los protagonistas y los encargados de estructurar, planear estrategias, innovar, crear ambientes agradables, estar en constante actualización, trabajar de la mano con los padres de familia y tener claro que todos los niños no aprenden de la misma manera y que cada uno tiene capacidades excepcionales que los hacen diferentes.

## RECOMENDACIONES

En el aula regular se hace necesario que el docente conozca con asertividad el tipo de necesidad que presenta cada niño, para así evitar falsas categorizaciones; cabe señalar que si el niño presenta una necesidad educativa especial que requiere de un apoyo profesional especializado, los padres de familia deben llevar al niño para que se le realice un diagnóstico clínico y se implementen las intervenciones oportunas, ya sean clínicas como pedagógicas.

De igual forma los docentes y personal administrativo de la institución deben estar en constante actualización para diseñar el material didáctico y promover espacios de educación inclusiva adecuados, en los cuales se vinculen a los padres de familia, estudiantes y comunidad en general, brindándoles las orientaciones pertinentes para que desde los hogares puedan impulsar los procesos educativos de los niños con necesidades educativas especiales.

Por otra parte, el programa de licenciatura en pedagogía infantil y la facultad de salud de la Universidad de Pamplona deberían hacer presencia en las escuelas rurales, para que desde sus conocimientos se pueda generar un cambio significativo en la educación de los niños con necesidades educativas especiales, también esto les permitiría a los docentes capacitarse en el diseño de estrategias pedagógicas y enriquecer su quehacer pedagógico.

## BIBLIOGRAFIA

Ainscow. La educación inclusiva como derecho. Marco de referencia y pautas de acción para el desarrollo de una revolución pendiente.

Aranda-Pérez-Sánchez. Bases Psicopegógicas de la Ed. Especial. Dificultades en el Aprendizaje Matemático. Disponible en:  
[https://www.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/resteban/Archivo/TrabajosDeClase/DificultadesMatematicasLenguaje1.pdf](https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/resteban/Archivo/TrabajosDeClase/DificultadesMatematicasLenguaje1.pdf)

Batanero. Atención a la diversidad en el aula de educación infantil 2015.

Camperos Gloria Esperanza - Portilla Jennifer Loreny: “Guía de adaptaciones curriculares dirigida a docentes, para orientar la inclusión educativa de niños y jóvenes con necesidades educativas especiales (N.E.E), del seminario menor “Santo Tomás de Aquino” de la ciudad de Pamplona” Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Pamplona. Pamplona. 2016.

Centro Educativo Rural Sucre: Proyecto Educativo Institucional. Desarrollo Humano y Mejoramiento de la Calidad de Vida. Mutiscua, Norte De Santander.

Cobeñas Pilar “Jóvenes mujeres con discapacidad en escuelas públicas de la provincia de Buenos Aires: problematizando los procesos de inclusión y exclusión educativa”. Facultad de

Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, Argentina, 2016. Disponible en:

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52118/Documento\\_completo.pdf?sequence=3](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/52118/Documento_completo.pdf?sequence=3)

Constitución Política de Colombia 1991. Actualizada con los Actos Legislativos hasta 2010.

Pág. 15-24-36-37. 2010. Disponible en:

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/10228/1547471/CONSTITUCION-Interiores.pdf>

Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad. Protocolo Facultativo. Pág. 4-5-9. 13 de diciembre. ONU. Nueva York. 2006. Disponible en:

<http://www.un.org/disabilities/documents/convention/convoptprot-s.pdf>

Corte Constitucional. Ley Estatutaria febrero 27 de 2013. Bogotá. Colombia. Ministro de Hacienda y Crédito Público. Ministro de Salud y Protección. Ministro del Trabajo. 2013. Disponible en:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201618%20DE%2027%20DE%20FEBRERO%20DE%202013.pdf>

Declaración Mundial sobre educación para todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Página 8. Jomtien. Tailandia. 1990. Disponible en:

[http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)

Declaración de salamanca y marco de acción para las necesidades educativas especiales 1994.

Capitulo II, pág. 22. Disponible en:

[http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF)

Decreto 366 servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Capítulo I, artículo 2 principios generales. Disponible en:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Dewalt. La observación participante como método de recolección de datos Barbara B. Kawulich

disponible en <http://www.qualitative-research.net/index.php/fqs/article/view/466/998>

DUK 2001 fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales -NEE. Pág. 32.

Fernández. La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos Ileana Vargas

Jiménez disponible en

[http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION\\_UNPAN/BOL\\_DICIEMBRE\\_2013\\_69/UNED/2012/investigacion\\_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)

Gil. Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos  
2009. Pág. 16.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la  
muestra. En Metodología de la Investigación (6ª ed., pp.170-191). México: McGraw-  
Hill. pág. 174. Disponible en  
[http://sined.uaem.mx:8080/bitstream/handle/123456789/2776/506\\_6.pdf?sequence=1](http://sined.uaem.mx:8080/bitstream/handle/123456789/2776/506_6.pdf?sequence=1)

Hidalgo Paola, Saavedra Méndez Andrea: "Análisis de las fortalezas y debilidades en la  
implementación de adecuaciones curriculares para los programas de integración escolar  
en discapacidad intelectual leve, en escuelas regulares de la ciudad de Valparaíso".  
Instituto profesional de ciencias y educación Helen keller, Valparaíso Chile, (2013).  
Disponible en: <http://helenkeller.cl/pdf/1.pdf>

Jomtiem (1990). Declaración Mundial sobre educación para todos y Marco de acción para  
satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Pág. 5. Disponible en:  
[http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF)

KIRK, Samuel (1962). Educating Exceptional children. Boston. Houston. Pág. 263.

Leal Mantilla Martha Zuley "Orientaciones para el Proceso de Inclusión con niños en condición  
de Discapacidad en la Sede Educativa San Miguel Bajo del Centro Educativo Rural  
Aguadas Bajo, Municipio De Cucutilla" Especialización En Educación Especial e  
Inclusión Social Pamplona 2014.

Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de Educación. Pág. 12-13. Bogotá. Colombia.1994.

Disponible en:

[https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990. Disponible en: [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1990-24172](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1990-24172)

Luckasson. El cambio de paradigma en la concepción del retraso mental: la nueva definición de la AAMR (Asociación Americana para el retraso Mental) 1992. Pág. 15.

Marco de Acción Dakar. Educación para Todos: Cumplir Nuestros Compromisos Comunes. Adoptado en el Foro Mundial sobre la Educación Dakar (Senegal) 2000. Pág. 39.

Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121147s.pdf>

María Montessori, 2003. El secreto de la infancia. Pág 30. Disponible en:

<file:///C:/Users/Senith/Downloads/MONTESSORI%20-%20EL%20NI%20C3%91O%20EL%20SECRETO%20DE%20LA%20INFANCIA.pdf>

Martínez. La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación

Luis Alejandro Martínez R. 2007 disponible en

<https://escuelanormalsuperiorsanroque.files.wordpress.com/2015/01/9-la-observacin-y-el-diario-de-campo-en-la-definicin-de-un-tema-de-investigacin.pdf>

Metodología de la investigación Roberto Hernández Sampieri, sexta edición 2014. Pág. 4.

Disponible en: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Ministerio de Educación Nacional decreto 1421. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad SECCIÓN 2 Atención educativa a la población con discapacidad. Disponible en:

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>.

Ministerio de Educación Nacional. Decreto 366. Febrero 9 de 2009. Páginas 1-5. Bogotá. Colombia. Ministro de Hacienda y Crédito público. Ministra de Educación Nacional.

Disponible en: [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-182816\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_366\\_febrero\\_9\\_2009.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf)

Ministerio de Educación Nacional (2007). El Plan Decenal y la inclusión de población con discapacidad septiembre-diciembre 2007. Disponible en:

<https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-150604.html>

Ministerio de Educación Nacional (2006). Lineamientos de política para la atención educativa a la población con necesidades educativas especiales. Disponible en:

[http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156\\_archivo.pdf](http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/articles-75156_archivo.pdf)

Murillo Mosquera Miyer Ladis “Estrategias didácticas en niños y niñas con necesidades educativas especiales del grado tercero de la institución educativa María Cristina Gómez Altagracia –Pereira” Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad Tecnológica de Pereira, Pereira, 2014.

NARVARTE, Mariana (2002). Diversidad en el Aula: Necesidades Educativas Especiales. (PDF file). Dificultades de Aprendizaje.

Plan de Desarrollo para Norte de Santander 2016- 2019.” Un Norte productivo para todos” Pág. 56. Disponible en:

<http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernacion/Transparencia-y-acceso-a-informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica/Planes-de-Acci%C3%B3n>

Puigdellivol, 1998. Educación Especial- Necesidades Educativas Especiales. Pág. 37. Disponible en: <https://www.aspergeralicante.com/pdfrecursos/nee.pdf>

Quintana Fuentes María Lourdes “Estrategias de Sensibilización e Inclusión Social de Niños, Niñas y Jóvenes en Situación de Discapacidad en la Institución Educativa Cambridge School de la Ciudad De Pamplona Norte De Santander” Especialización en Educación Especial e Inclusión Social Pamplona, Norte de Santander 2013.

Quintanilla Rubio Leidy Vanessa: “Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros” Facultad de Medicina. Universidad Nacional

de Colombia, Bogotá, 2014. Disponible en:

<http://www.bdigital.unal.edu.co/43135/1/1026265634.2014.pdf>

Rincón Claro Cindy Karina “Programa De Intervención Pedagógica Para Superar Lectura Carential, Sustitución y Omisión, de los Niños de Primer Grado de la Institución Educativa Colegio Agustina Ferro, Sede El Carmen, del Municipio de Ocaña, Norte De Santander” Pamplona, Norte De Santander 2016.

Rojas Alarcón Patricia “Inclusión/Exclusión de los Escolares con Necesidades Educativas Especiales” Santiago de Chile, julio 2013. Disponible en:

<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130643/ROJAS%20PATRICIA%20TESIS%20MASS%202014.pdf?sequence=1>

Romero & Lavigen. Dificultades en el Aprendizaje: Unificación de Criterios Diagnósticos.

Disponible en: [https://www.uma.es/media/files/LIBRO\\_I.pdf](https://www.uma.es/media/files/LIBRO_I.pdf)

Santana Silva Alirio, Mendoza Gallego José Alfonso, “Procesos De Inclusión En Instituciones Educativas Del Municipio De Neiva.” Universidad De Manizales Facultad De Ciencias Sociales Y Humanas Maestría En Educación Desde La Diversidad Neiva 2017.

Disponible en:

<http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/3164/TESIS%20FIN%20ALIRIO%20ALFONSO%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

STAINBACK, William (2001). Aulas Inclusivas. Madrid, España. Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=320403>

UNESCO (2005). Asegurar el acceso a la educación para todos. "La Educación Inclusiva: El

Camino Hacia El Futuro" Pág 9. Disponible en:

[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4__Spanish_.pdf).

UNESCO (2008). Conferencia Internacional de Educación. La educación inclusiva el camino

hacia el futuro. Pág 8. Disponible en:

[http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user\\_upload/Policy\\_Dialogue/48th\\_ICE/General\\_Presentation-48CIE-4\\_Spanish\\_.pdf](http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf)

UNESCO (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Pág. 1

Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>

# Anexos

ANEXO 1 Formato del censo



Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

**CENSO SOBRE POBLACIÓN CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**Objetivo:** Identificar la población con necesidades educativas especiales de la institución educativa, para promover espacios de participación e igualdad.

GRADO ESCOLAR: \_\_\_\_\_

DOCENTE A CARGO: \_\_\_\_\_

Indique si en el aula de clase existen, estudiantes con algún tipo de las siguientes condiciones

Población	Cantidad
Población con necesidades educativas especiales (discapacidad)	
• <b>Discapacidad sensorial</b>	
Auditiva	
Visual	
• <b>Discapacidad cognitiva</b>	
Síndrome Down	
Autismo (TEA)	
Discapacidad Intelectual (Retardo mental)	
• <b>Discapacidad motora</b>	
Parálisis cerebral	
Amputaciones congénitas	
Trastorno del desarrollo en la coordinación	
• <b>Trastornos del comportamiento</b>	
TDAH (Déficit de atención e Hiperactividad)	
Población con necesidades educativas especiales (Dificultades de Aprendizaje)	
• Dislexia	
• Digrafía	
• Discalculia	
• Dificultades en la expresión oral y lenguaje	

¿Existen otras necesidades educativas que no se abordaron en este censo? Si  NO

Cuáles:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

ANEXO 2 Formato del diagnóstico



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

**DIFICULTADES ESPECÍFICAS EN EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS**

Nombre y apellidos del alumno/a: \_\_\_\_\_  
 Sexo: \_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_ Edad: \_\_\_  
 Colegio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_  
 Su Nombre: \_\_\_\_\_  
 Relación con el niño/a: \_\_\_\_\_ Fecha de Examen: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_  
 Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_  
 Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_  
 N° de hermanos: \_\_\_\_\_ Lugar que ocupa entre ellos: \_\_\_\_\_

1 = Nunca o Pocas Veces; 2 = A menudo o Con Frecuencia; 3 = Siempre

1. Confunde los números (por ejemplo, 6 por 9, 3 por 8)	SI	NO	1	2	3
2. Ha adquirido el concepto de número (por ejemplo, sabe qué significado tiene el 4)	SI	NO	1	2	3
3. Comete errores al contar	SI	NO	1	2	3
4. Se equivoca en operaciones sencillas: sumas, restas, por ejemplo, no sabe pasar de unidades a decenas, opera de izquierda a derecha, ...	SI	NO	1	2	3
5. Se equivoca al restar, por ejemplo, no sabe "llevarse"	SI	NO	1	2	3
6. Se sabe las tablas de multiplicar	SI	NO	1	2	3
7. Se equivoca al multiplicar	SI	NO	1	2	3
8. Se equivoca al dividir	SI	NO	1	2	3
9. En cálculo mental, se equivoca mucho, dice que se le ha olvidado, ...	SI	NO	1	2	3
10. En la resolución de problemas escritos ...					
a. comprende lo que pide el problema	SI	NO	1	2	3
b. sabe plantear los problemas, (separar datos, ...)	SI	NO	1	2	3
c. sabe planificar los pasos para solucionar el problema	SI	NO	1	2	3
d. sabe aplicar las reglas, fórmulas, ..., adecuadas para la resolución del problema	SI	NO	1	2	3
e. se equivoca al operar, por ejemplo, olvida paréntesis, signos, rayas, ...	SI	NO	1	2	3
f. revisa el problema después de haberlo terminado	SI	NO	1	2	3
11. Tanto en cálculo, como en resolución de problemas es demasiado rápido, parece que no reflexiona, independientemente del resultado	SI	NO	1	2	3
12. Dice que las matemáticas no le gustan	SI	NO	1	2	3
13. Dice que no vale para las matemáticas	SI	NO	1	2	3
14. Se esfuerza por aprender	SI	NO	1	2	3
15. En otras materias va bien	SI	NO	1	2	3
16.- Indica, por favor, las actuaciones específicas que ya se han intentado con el alumno, y los resultados obtenidos:					



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

ANEXO 3 Diagnóstico de Matemáticas

1. Encierra los números que estén correctamente escritos.

1	111111
2	222222
3	333333

4	444444
5	555555
6	666666

7	777777
8	888888
9	999999

2. Valentina y Oscar realizaron varias consultas en internet sobre la composición del planeta tierra. Expresa con cifras el número de resultados que obtuvieron al buscar en Google los términos dados.

AGUA DULCE: Veinticuatro mil doscientos ocho.

Miles			Unidades		
		um	c		u

AGUA SALADA: Setecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y ocho.

Miles			Unidades		
cm		um	c		u

TIERRA: Quinientos treinta y cinco mil trescientos veintitrés.

Miles			Unidades		
cm		um	c		u

3. Escribe en cada cuadro la cifra correspondiente

$\begin{array}{r} \square 8 \square 3 \\ + 4 \square 9 1 \\ \hline \square 1 4 6 4 \end{array}$	$\begin{array}{r} 4 8 \square 9 1 \\ + 3 \square 4 7 2 \\ \hline \square 4 8 \square 3 \end{array}$
---	---

4. Resuelve los siguientes problemas.

- Margarita está llenando un álbum de 975 láminas. Si ya tiene 508 láminas. ¿Cuántas le faltan para llenar el álbum?
- Felipe fue al supermercado con \$ 19.350. Si quiere comprar un vaso de helado de \$ 7.235 y unos chocolates de \$ 3.978, ¿cuánto gastará? ¿Le sobrará o le faltará dinero?
- Nicolás tiene 13 años y su abuelo tiene 8 veces su edad ¿cuántos años tiene el abuelo de Nicolás?
- Para celebrar su cumpleaños Juliana llevó al colegio dos bolsas con 64 dulces cada una. ¿Cuántos caramelos dará a cada uno de sus 16 compañeros de clase?

ANEXO 4 Diagnóstico de Lecto-escritura



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax 5682750 - www.unipamplona.edu.co

**DIFICULTADES ESPECÍFICAS EN EL APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA**

Nombre y apellidos del alumno/a: \_\_\_\_\_  
 Sexo: \_\_\_\_\_ Fecha de Naclimiento: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_  
 Colegio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_  
 Su Nombre: \_\_\_\_\_  
 Relación con el niño/a: \_\_\_\_\_ Fecha de Examen: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_  
 Nombre de la madre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_  
 Nombre del padre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_  
 N° de hermanos: \_\_\_\_\_ Lugar que ocupa entre ellos: \_\_\_\_\_

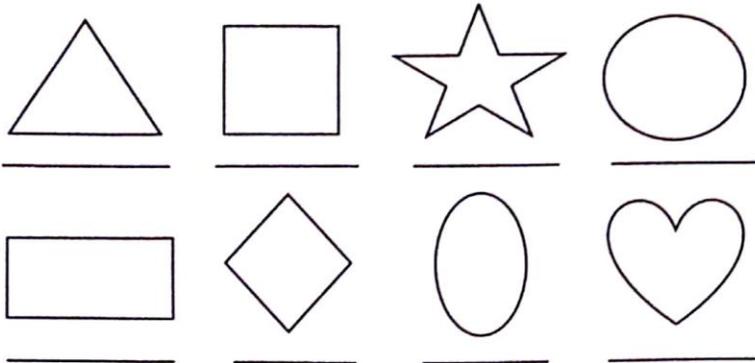
**1 = Nunca o Pocas Veces; 2 = A menudo o Con Frecuencia; 3 = Siempre**

1. Copia bien figuras (geométricas, ...)	SÍ	NO	1	2	3
2. Copia bien letras y palabras	SÍ	NO	1	2	3
3. Lee lentamente para su edad, (por ejemplo silabeando)	SÍ	NO	1	2	3
4. Lee muy rápidamente, de forma atropellada comiéndose "come" letras, sílabas e incluso palabras	SÍ	NO	1	2	3
5. Al leer confunde, omite, rota, ..., grafemas (por ejemplo, "pade" por "padre" o "bota" por "dota")	SÍ	NO	1	2	3
6. Los errores del ítem anterior los comete en palabras fáciles y frecuentes, como casa, mesa, ...	SÍ	NO	1	2	3
7. Esos errores sólo los comete en palabras difíciles, desconocidas, ..., como "estantería", "trascurrir", ...	SÍ	NO	1	2	3
8. Al leer rompe o une sílabas y/o palabras, como por ejemplo, "lasca sa" por "las casas"	SÍ	NO	1	2	3
9. Al leer invierte el orden de las letras, por ejemplo, "un" por "nu", "los" por "sol"	SÍ	NO	1	2	3
10. Al leer comete errores en palabras que son sencillas, por ejemplo, confunde mesa por masa	SÍ	NO	1	2	3
11. Es incapaz de leer pseudopalabras, como por ejemplo, "supercalifraqi"...	SÍ	NO	1	2	3
12. Al leer palabras desconocidas las convierte en conocidas, por ejemplo, maná por mamá	SÍ	NO	1	2	3
13. Al hablar pronuncia mal	SÍ	NO	1	2	3
14. Al leer no comprende palabras aisladas	SÍ	NO	1	2	3
15. Al leer no comprende frases aisladas	SÍ	NO	1	2	3
16. Al leer no comprende el texto	SÍ	NO	1	2	3
17. Al leer no identifica la idea principal	SÍ	NO	1	2	3
18. No le gusta leer y si puede no lo hace y menos aún en voz alta	SÍ	NO	1	2	3
19. Al escribir, [al dictado y/o en escritura espontánea], comete errores de omisiones, sustituciones, ...	SÍ	NO	1	2	3
20. Al escribir, [al dictado y/o en escritura espontánea], comete faltas de ortografía	SÍ	NO	1	2	3
21. Al escribir un texto, una redacción, ...	SÍ	NO	1	2	3
a. su vocabulario es pobre	SÍ	NO	1	2	3
b. presenta pocas ideas	SÍ	NO	1	2	3
c. el texto parece poco pensado	SÍ	NO	1	2	3
d. el texto está mal estructurado / redactado	SÍ	NO	1	2	3
e. revisa lo que ha escrito para corregir errores	SÍ	NO	1	2	3
22. En las materias en las que leer o escribir no es lo fundamental, como el cálculo, no tiene problemas	SÍ	NO	1	2	3
23. Indica, por favor, las actuaciones específicas que ya se han intentado con el alumno, y los resultados obtenidos:					



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz

1) Escribe el nombre de cada una de las figuras geométricas.



2) Observa la imagen subraya con azul si es verdadero y con rojo si es falso.



- Este monstruo es azul.
- Tiene tres cuernos.
- Uno de sus cuernos es recto.
- Los dos ojos son del mismo tamaño
- Su boca es muy pequeña.
- No se le ve ningún diente.
- Sus orejas son muy grandes
- Uno de sus cuernos tiene una taza
- Uno de sus cuernos tiene una fruta
- Tiene los brazos abiertos

3) Señala la palabra inventada en estas parejas.

Abuela	Atuela
Coche	Toche
Molegio	Colegio
Cabaña	Pabaña
Gato	Tato
Amigo	Amilo
Ordenador	ordenamor
Bicicleta	Bicitetla
Mube	Nube
Artario	Armario
Pagaro	Pájaro
Tometa	Cometa
Naranja	Maranja
Estuche	Esfuche
kamion	Camión

**El honrado leñador**

Había una vez un pobre leñador que regresaba a su casa después de una jornada de duro trabajo. Al cruzar un puentecillo sobre el río, se le cayó el hacha al agua. Entonces empezó a lamentarse tristemente: ¿Cómo me ganaré el sustento ahora que no tengo hacha?

Al instante ¡oh, maravilla! Una bella ninfa aparecía sobre las aguas y dijo al leñador:

Espera, buen hombre: traeré tu hacha. Se hundió en la corriente y poco después reaparecía con un hacha de oro entre las manos. El leñador dijo que aquella no era la suya. Por segunda vez se sumergió la ninfa, para reaparecer después con otra hacha de plata.

Tampoco es la mía dijo el afligido leñador.

Por tercera vez la ninfa buscó bajo el agua. Al reaparecer llevaba un hacha de hierro.

¡Oh gracias, gracias! ¡Esa es la mía!

Pero, por tu honradez, yo te regalo las otras dos. Has preferido la pobreza a la mentira y te mereces un premio.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿De qué era el hacha que sacó la segunda ninfa del agua?

- a) De plata.
- b) De bronce.
- c) De hierro.

2. ¿A quién se le cayó el hacha al agua?

- a) A la ninfa.
- b) Al leñador.
- c) Al duende.

3. ¿Quién le recuperó el hacha al leñador?

- a) El hombre-rana.
- b) La rana.
- c) La ninfa.

4. ¿De qué material estaba construida la primera hacha que sacó la ninfa del agua?

- a) De plata.
- b) De cobre.
- c) De oro.

5. ¿De qué material estaba construida la tercera hacha que sacó la ninfa del agua?

- a) De madera.
- b) De acero.
- c) De hierro

6) **DICTADO**



**ANEXO 5 Formato de la entrevista**



Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

**ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES**

Respetado docente la información que a continuación abordará será para fines académicos e investigativos, se agradece el diligenciamiento parcial de las preguntas.

**OBJETIVO:** Recopilar información del quehacer docente frente a los procesos de educación inclusiva y orientaciones pedagógicas, por favor responder de manera clara y sincera.

1. ¿Conoce usted qué son las Necesidades Educativas Especiales?

---



---



---



---

2. ¿Para usted qué es inclusión?

---



---



---



---

3. ¿Conoce usted políticas o normativas que favorecen la atención de personas con Necesidades Educativas Especiales?

---



---



---



---

4. ¿Alguna vez ha trabajado con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales ¿cómo fue o ha sido la experiencia?

---



---



---



---

5. ¿Considera importante para su quehacer pedagógico, estar en constante actualización en cuanto a la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales y el proceso de Educación Inclusiva?

---





Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels (7) 5661303 - 5661304 - 5663305 Fax 5662762 - www.udpamplona.edu.co

6. ¿Qué orientaciones pedagógicas ha utilizado en el aula de clase para la atención de las Necesidades Educativas Especiales?

---

---

---

---

7. ¿Cuál es la actitud que debe tener el docente frente a las Necesidades Educativas Especiales?

---

---

---

---

8. ¿En qué aporta a su experiencia profesional, el trabajo con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales?

---

---

---

---

9. ¿Durante su experiencia profesional se ha encontrado con casos de niños con Necesidades Educativas Especiales? Mencione cuáles.

---

---

---

---

10. ¿Cree usted qué es importante sensibilizar a la comunidad sobre la Educación Inclusiva?

---

---

---

---



Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz